

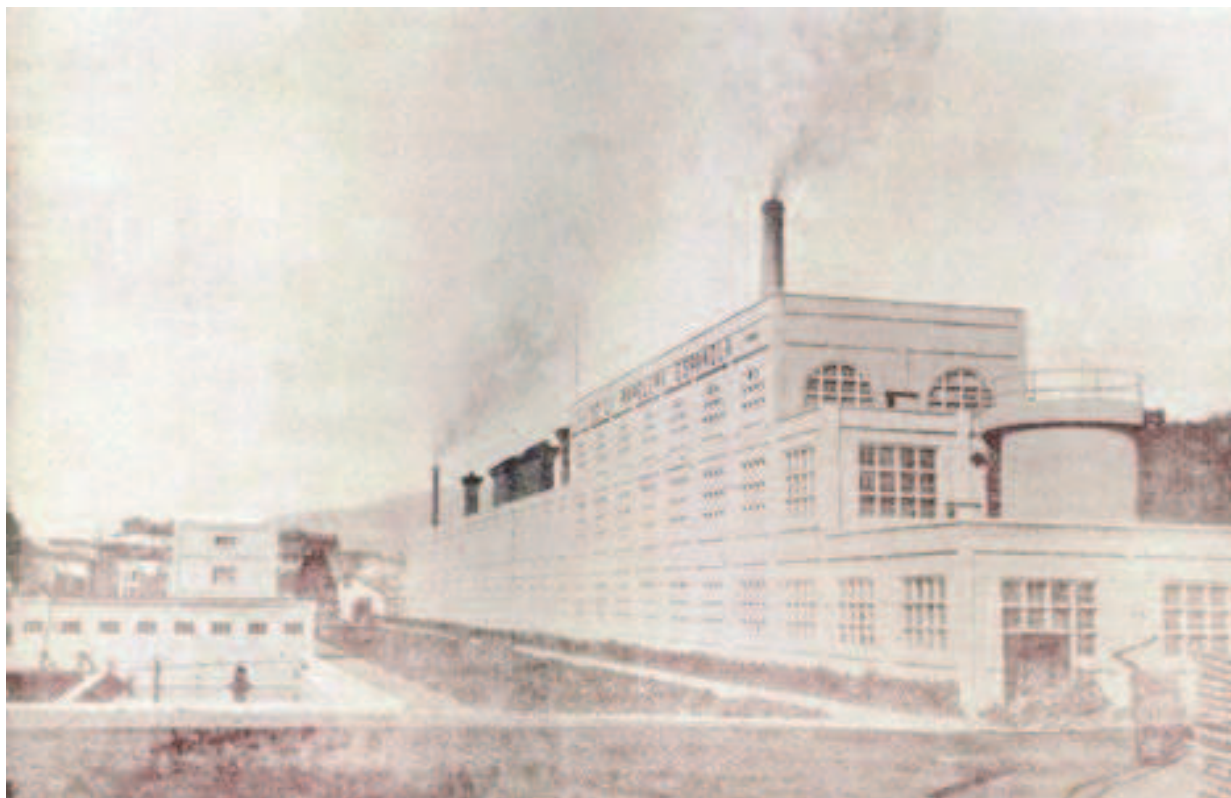
## ERRENTERIA, PUEBLO INDUSTRIAL: UNA HISTORIA QUE CONTAR

En esta parte se hace una síntesis de la historia del desarrollo económico e industrial de Errenteria, pero interesa, sobre todo, hablar de las mujeres en él. Aunque se ha escrito mucho sobre el pasado industrial de este pueblo, poco se ha dicho del importante papel que tuvieron las mujeres en éste. Y ésta es una historia que contar.

Es una historia que abarca más de un siglo, y que aunque haya quedado atrás, de muchas maneras ha influido en la vida del pueblo y de sus habitantes.

Se sintetizan aquí los aspectos más importantes que ayudan a entender qué ha pasado con las mujeres en ese devenir, y también, cómo gracias a las mujeres ese pasado ha tenido lugar. Se identifican distintos espacios y tiempos en los que las mujeres han dejado su huella como sujetos históricos. Es decir, espacios tales como el *baserri*, las casas, las fábricas y empresas, los comercios, los lavaderos, las movilizaciones obreras, las organizaciones sociales y distintos colectivos en los que trabajaron y dejaron su impronta.

El recorrido por distintas épocas permite reconocer cómo las situaciones de desigualdad y los discursos y relaciones de género influyeron en la vida y formas de trabajo de las mujeres, pero también se observa, como huella importante, que ellas incidieron en el devenir del municipio a pesar, o incluso en contra, de las muchas formas de discriminación.



La Papelera Española. (revista *Rentería*, 1919).

Este resumen se divide en seis períodos que tienen que ver, sobre todo, con la dinámica de las industrias en el pueblo y su relación con la vida social, política y económica de la villa:

- Las primeras fábricas: 1845 hasta la década de 1880.
- Prosperidad industrial: décadas 1880-1910.
- Altibajos en el proceso de industrialización y en la villa: años 20 y 30 del siglo XX.
- Mitad del siglo XX (1940 - 1960).
- 1960 - 1975: el desarrollismo industrial.
- La desindustrialización: 1975 y más.

El propósito de este apartado es esbozar una trayectoria que conecte a lo largo de varias generaciones el hacer y las huellas de las mujeres de distintos tiempos. Debido al carácter de esta investigación, y a su interés central por documentar testimonios de mujeres que hoy en día están vivas y pueden cons-

truir su propio relato, el estudio de tipo historiográfico se subordinó al trabajo de campo. A modo de “atajo”, se trabajó con fuentes bibliográficas fácilmente disponibles más que con las fuentes originales, como los archivos históricos. Reescribir o relatar la historia industrial con perspectiva de género es una tarea que amerita su propio tiempo y esfuerzo, y que trasciende los de este trabajo. Por eso, las fuentes secundarias constituyen el principal material utilizado para proponer un resumen de las claves de un extenso período histórico y de las huellas de las mujeres en éste.

### **Las primeras fábricas: 1845 hasta la década de 1880**

Erretería fue, hasta mediados del siglo XIX, una villa rural. En 1802 más de la mitad de su población se dedicaba a trabajos relacionados con la agricultura y la pesca<sup>8</sup>. El principal ámbito de vida de la población era el caserío y el modelo de familia característico fue la familia tradicional extensa, en la que convivían varias generaciones de parientes en un mismo espacio. La explotación tradicional del caserío exigía un empleo intensivo de la mano de obra, por ello, todos los integrantes de la familia trabajaban ahí, incluyendo a las niñas y niños, desempeñando un papel fundamental las mujeres.

Para ese entonces existía ya una pequeña industria minera y naval. Sin embargo, es en el año de 1845 cuando se marca el inicio de la época de la industrialización en la villa, con la instalación de la primera fábrica moderna de Erretería: La Sociedad de Tejidos de Lino, también conocida entre la población como “La Fábrica Grande” “Fabrika Handia”. Ésta se alimentaba de un canal, muy anterior a la fábrica y construido para la Fanderia de Beingoerrotta, y que tomaba el agua del río a la altura de Fanderia. Hoy en día, en ese mismo lugar, está ubicada la plaza de Lehendakari Agirre. Aunque su fundación no supuso que la industria se convirtiera en ese momento en el principal motor económico, social y cultural del pueblo, sí es un acontecimiento que sirve de referencia principal del despegue del proceso industrial en el municipio.

Entre 1845 y 1859 se instalaron en la población seis fábricas de diferente tamaño, y salvo la Real Compañía Asturiana, de fundición de plomo, y la fábrica de Saturio y Timoteo Arizmendi, de curtidos, el resto se dedicaba a la elaboración de tejidos de lino, y en ellas destacaba la presencia femenina.

---

<sup>8</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores de la sociedad industrial”, en Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (dir.), *Historia de Rentería*, Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Rentería, 1996, p. 178.

### Las primeras fábricas

Sociedad de Tejidos de Lino (1845)  
Salvador Echeverría y Cía. (más conocida como “Pekín”, 1855)  
Sorondo Primos (1857)  
Gamón Hermanos (1858)  
Saturio y Timoteo Arizmendi (1858)  
Real Compañía Asturiana (1859)

En 1850 la Fábrica de Lino ocupaba ya a 500 obreras y obreros y en 1861 funcionaban otras tres empresas que producían la misma mercancía. La mayoría de los telares de estas fábricas eran atendidos por mujeres que, en la casi totalidad de los casos, se ocupaban simultáneamente de varios de ellos, tarea que exigía una gran concentración y coordinación. Estas mujeres eran conocidas como “tejedoras”, “telariak”. Las mujeres están muy presentes en estas primeras fábricas modernas de Errenteria. En este mismo año trabajaban en las fábricas de la localidad 361 mujeres, es decir, un 40% de las personas empleadas en las fábricas.

Son varios los factores que hicieron posible el inicio y posterior desarrollo de la industria en Errenteria. En 1841, el gobierno de Espartero decretó el traslado de aduanas a la frontera y los territorios forales vascos quedaron incluidos en el mercado interno español, que estaba muy protegido de la competencia exterior por aranceles aduaneros altos. Además, la zona de Oarsoaldea disponía de los elementos básicos para la industria: agua en abundancia, transporte marítimo, activos heredados de la industria tradicional de antaño, consistente en ferrerías y fanderías –donde se trabajaba el hierro–, así como alta densidad de población y una estructura comercial vinculada a la industria anterior. El puerto y el ferrocarril fueron de vital importancia. Con la inauguración de este último en 1863, los precios del transporte de mercancías hasta las ciudades del interior de la península, que era el principal mercado de la época, se redujeron, y esto posibilitó el flujo de personas y de mercancías; ya de por sí favorecido por el puerto.

El modelo de fábrica tradicional se fue sustituyendo progresivamente por la fábrica moderna, protagonista y emblema de la industrialización. Este tipo de fábrica:

Constituyó un nuevo tipo de factorías, diferentes de los talleres artesanales y de las manufacturas tradicionales precapitalistas. Se distingue de ellos por su mayor tamaño (...) por su arquitectura imponente y por el empleo casi exclusivo de operarios asalariados, que a diferencia de la época preindustrial, no tienen la posesión ni el control de los medios de producción, ni del tiempo de trabajo<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea. Vivir entre fábricas”, en *100 años de desarrollo en Errenteria y su comarca*, Agencia de Desarrollo Comarcal Oarsoaldea y Ayuntamiento de Errenteria, 2004, p. 17.

## Cambia y crece la villa

El inicio de la industrialización y su contexto tuvieron como consecuencia directa el incremento de la población, por la llegada de inmigrantes. Según Miguel Ángel Barcenilla, en un período aproximado de treinta años, entre 1845 y 1875, no sólo dejó de irse gente del municipio, como sucedía antes, sino que incluso llegaron nuevos habitantes. De hecho, el 80% de las personas inmigradas registradas en el padrón, se establecieron en la villa en ese período, cuando se había iniciado la creación de industrias<sup>10</sup>.

Las obreras y obreros de esta primera generación fabril renteriana procedían, principalmente, del medio rural más cercano, tanto de los caseríos de la propia villa o próximos como de otros municipios colindantes: Oiartzun, Lezo, Altza, Pasaia, Arano y Goizueta. “El municipio de Oiartzun por sí solo aportaba 391 personas”<sup>11</sup>. Aunque la mayoría de la gente venía de lugares vecinos, progresivamente comienza a llegar al pueblo población navarra.

Junto con la industrialización, llegaron también cambios en la urbanización. Históricamente, la aparición de las fábricas ha traído como consecuencia el crecimiento de los núcleos urbanos. Esto se debe tanto al incremento de la población, como al requerimiento de servicios que cubran sus necesidades. Así, conforme se instalaron las industrias en la villa, se fueron desterrando del núcleo central las actividades agrarias, y se derribó la muralla –elemento característico de las villas– para posibilitar la expansión urbana.

Pero además de las cuestiones de espacio, este derribo representa un cambio de mentalidad, pues las murallas antiguamente significaron un cierto estatus para una localidad, y en el siglo XIX, se consideró “signo de modernidad y prueba de pujanza” su demolición<sup>12</sup>.

Otro cambio urbano fue la modificación de la estructura y distribución de las casas: “Con el tiempo, las cuadras, que predominaban en los bajos, fueron dejando su lugar a las tiendas, talleres y viviendas obreras, y los pisos se dividieron entre varias familias”<sup>13</sup>.

Otra transformación, en este caso de la sociedad y del trabajo, fue que empezó a haber una paulatina expansión del comercio, y de una variedad de oficios y ocupaciones. El padrón muestra una cantidad creciente de personas dedicadas a lo

<sup>10</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 171.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 174.

que se llama “el sector servicios”, es decir, otras actividades económicas y ocupaciones no industriales ni agropecuarias: en 1871 había 260 personas que ejercían este tipo de actividad económica<sup>14</sup>. Poco a poco fue incrementándose también el número de tiendas y de pequeños talleres, en la mayoría de los casos, de estructura familiar, y situadas en el núcleo urbano.

Muchas de las personas que desempeñaban estos oficios eran mujeres. Se emplearon como sirvientas y niñeras, pero también como comerciantes, dependientas, maestras, costureras, enfermeras, entre otras actividades que iban creciendo y tomando peso e importancia conforme iba creciendo Errenteria.

Un ejemplo es el de Balbina Etxeberria y Leonardo Lecuona, que en 1858 “abren un pequeño negocio familiar de panadería, que abre sus puertas en Errenteria, calle Medio 6 (...) con un obrador equipado con horno de leña y que vendía sus productos en el mismo obrador. En realidad, era Balbina quien se ocupaba de la marcha del negocio”<sup>15</sup>. Este negocio perdurará por más de 150 años y se expandirá enormemente con el paso del tiempo, pasando de ser un pequeño obrador a una gran panadería industrial.

“Lekuona”, además de ilustrar el trabajo de las mujeres de hace más de un siglo, representa también un cambio en la villa en uno de los aspectos de las formas de vida: el de la alimentación. El surgimiento y ampliación de ésta y otras panaderías en el pueblo se simultaneó con la sustitución del pan de maíz por el de trigo en la dieta de las y los habitantes<sup>16</sup>.

### El *baserri*

El porcentaje de población dedicada a la agricultura y la pesca disminuyó considerablemente a finales del siglo XIX. Si a inicios del siglo el 56,5% de la población se dedicaba al primer sector, en 1871 la proporción había bajado al 38%. Y, obviamente, había aumentado la población ocupada en el sector industrial, de ser sólo el 18% en 1802, siete décadas más tarde representaba ya el 46,8%.

Sin embargo, el caserío siguió presente en Errenteria, coexistiendo con la nueva forma de desarrollo a través de la industrialización. De hecho, el caserío era fundamental para que la industria se sustentara pues abastecía de alimentos tanto a

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>15</sup> MITXELENA, Antton: “Lekuona”, *Oarso*, n.º. 43, 2008, p. 22.

<sup>16</sup> Debido a la gran cantidad de pequeños negocios familiares que proliferaron por el pueblo, en este recuento se señalan principalmente las empresas que por su tamaño, permanencia o relevancia aparecen registradas con mayor frecuencia en la literatura histórica. No obstante, el ejemplo de esta panadería, evidencia la existencia de otro tipo de negocios, igualmente importantes para el pueblo.



la población rural como a la urbana, y fomentó el comercio en el pueblo. Las fábricas habían sustituido a las antiguas huertas en el centro de la ciudad, pero muchas caseras y caseros iban al pueblo, principalmente los días de feria, para vender leche, carne y verduras. Además, algunas de las caseras y caseros también se emplearon por horas en alguna de las fábricas de la zona.

Al menos durante el período de las primeras fábricas, la nueva industria y la mayor población supusieron una gran demanda, y una fuente de ingresos, mejorando la economía del caserío. De hecho, fueron un “incentivo para el desarrollo de la producción, fomentándose sobre todo la cría de ganado”<sup>17</sup>.

Es necesario poner de relieve la importancia del trabajo femenino para el funcionamiento del caserío. Las mujeres se ocupaban tanto de las tareas relacionadas con el caserío, como de las tareas domésticas y de cuidados, y fueron muchas las que, a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, se dedicaron a vender en las ferias del pueblo los productos elaborados en el caserío.

### **Duras condiciones de vida y discriminación**

Aunque en esta primera etapa de la industrialización empezó a cambiar el pueblo y a expandirse, no lo hizo de manera proporcional al crecimiento de la población, por lo que la gran mayoría de las y los habitantes se concentró en las áreas urbanas previas, es decir, fundamentalmente en el casco antiguo. Esto generó hacinamiento en los alojamientos de las clases populares, y por consecuencia, problemas de higiene y de salud.

Además de malas viviendas y problemas de salud, la población obrera de esta primera generación fabril también sufrió unas pésimas condiciones laborales. Eran tan malas, que los higienistas –médicos de la época que vigilaban la salud de las poblaciones urbanas a través de estrategias ambientales y de infraestructura de las ciudades y viviendas–, llamaron “talleres infernales” a las fábricas de Erretería de entonces. Eran instalaciones cerradas y mal ventiladas, además, “hasta la década de 1870, las jornadas se prolongaban durante doce y trece horas (...) habitualmente no se salía de la fábrica para almorzar y comer”<sup>18</sup>.

Las mujeres de Erretería de finales del siglo XIX trabajaban en las fábricas, en los talleres, en el campo, en el hogar... y en la mayoría de los casos, en condiciones laborales, salariales y de reconocimiento mucho peores a las de sus compañeros

<sup>17</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 17.

<sup>18</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 191.

varones y con una mayor carga de trabajo. El proceso de industrialización trajo para las mujeres lo que hoy se conoce como la “doble o triple jornada”. En Errenteria el empleo de las mujeres en las fábricas adquirió gran importancia, pero su incorporación no se tradujo en un reparto igualitario de las tareas domésticas y de cuidados, ni en servicios de apoyo para éstas, por lo que al trabajo en la fábrica, se le sumó el del hogar. Esto trajo consecuencias serias, pues se ha podido comprobar, al menos en el caso de las obreras, que su salud se debilitaba más que la de los obreros, tenían más desgaste físico y una mayor tasa de mortalidad, y según algunos estudios, esto puede explicarse si se tiene en cuenta que la forma de organizar todo el trabajo y tareas del hogar y fuera de éste “obligaba a la mujer en la mayor parte de los casos a realizar una doble jornada de trabajo en el hogar tras 10 ó 12 horas de fábrica”<sup>19</sup>. Esto representa, claramente, lo que hoy se conoce como “división sexual del trabajo”<sup>20</sup>.

Además, las mujeres se enfrentaban a la discriminación laboral. Uno de los factores de discriminación más evidentes desde entonces fue –y es hasta la fecha– la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Según relatan los estudios históricos de la época, en Errenteria:

Las mujeres obreras se encontraban fuertemente discriminadas e infravaloradas en los centros fabriles, cobraban sueldos inferiores por los mismos trabajos, se hallaban sometidas a las autoridades de los varones, y difícilmente se tenían en cuenta sus quejas si no iban avaladas por sus compañeros (...) La mujer adulta podía obtener en un empleo industrial algo más de la mitad del ingreso del varón<sup>21</sup>.

### Crisis en el proceso de industrialización

Este primer periodo industrial indica el comienzo de un cambio importante en la estructura económica, demográfica, urbana y social de Errenteria. La población total no llegaba a tres mil personas, y mil de ellas residían en los caseríos. La proporción de obreras y obreros industriales era la más alta de la historia con respecto a la población total. En este momento, la villa había dejado de ser un pueblo fundamentalmente

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 192.

<sup>20</sup> La división tradicional del trabajo en función del sexo se basa en la idea de que el trabajo remunerado (“trabajo productivo”) recae sobre los hombres, mientras que la correspondiente al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares y la comunidad (“trabajo reproductivo”) corresponde a las mujeres. Esta división sexual del trabajo se mantiene tanto dentro del trabajo remunerado, como del no remunerado, ya que las mujeres desarrollan en el ámbito remunerado algunas tareas y tienen acceso sólo a unos cargos, distintos –y generalmente desiguales– que los de los hombres. Usualmente las mujeres ocupan categorías profesionales más bajas, tienen peores formas de contratación y ganan menos que los varones.

<sup>21</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 194.



agrario y pesquero para convertirse progresivamente en un municipio industrial. Y aunque para 1871 la industria ya era el primer sector económico del municipio, alrededor de estas fechas se encuentra también atravesando su primera crisis.

En 1868 desaparece la fábrica de lino “más pequeña y menos mecanizada y se inició una caída de la producción en las demás lineras”. Esta caída fue consecuencia de diversas crisis de la economía española, relacionadas tanto con la entrada en vigor de aranceles de aduanas (1869), como con la Guerra Carlista. La guerra, que tuvo lugar entre 1872 y 1876, obligó a paralizar la producción del municipio por algún tiempo<sup>22</sup>, por lo que la década del 70 del siglo XIX concluye de manera complicada.

Aún así, hay algunos elementos positivos. En el contexto de la guerra y de la I República, se avanza en la creación de una ley, la “Ley del 24 de julio de 1873”, sobre “el trabajo en los talleres y la instrucción en las escuelas de los niños obreros”, la cual se puede considerar como el punto de partida del posterior desarrollo de la legislación laboral del Estado español. Esta ley regulaba el trabajo de las y los menores, las edades mínimas para admitirles en algún trabajo, la limitación de la jornada y sus horarios. También establecía la obligatoriedad de contar con servicios de primeros auxilios quirúrgicos y un botiquín en determinados centros fabriles, según su tamaño y características de la plantilla, y un proyecto para la verificación de las condiciones de seguridad e higiene de las instalaciones. Sin embargo, el reglamento de la Ley no se desarrolló, por lo que no había manera de aplicar sanciones ni echar a andar los mecanismos para las inspecciones en las fábricas. En síntesis, está documentado que la ley no pasó “del papel del periódico oficial”, nunca se aplicó. No obstante, tuvo su importancia pues hizo patente que el Estado debía de intervenir en las relaciones de trabajo, y por tanto, se requería el desarrollo de una legislación en este sentido<sup>23</sup>.

### **Prosperidad industrial: décadas 1880-1910**

La recuperación económica e industrial del municipio se reinicia en la década de 1880. Por un lado, porque a partir de 1881 vuelve a aumentar el número de habitantes, disminuido tras el período de la Guerra Carlista. Aumenta, sobre todo, gracias a la inmigración de personas de distintos lugares de Euskal Herria. Por otro lado, hubo un hito importante: la fundación de la fábrica “La Ibérica” en 1886, perteneciente a la empresa francesa Olibet e Hijos. Fábrica de galletas

<sup>22</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Guillermo: “Los inicios del reformismo social en España: la primera legislación social y la comisión de reformas sociales”, *Gaceta Laboral*, vol. 14, nº 2, agosto 2008, pp. 258-260.

que creció a buen ritmo hasta 1916-1917<sup>24</sup>, que llenó el pueblo de olor a vainilla, y a la que siguieron, en menos de veinte años, otras once empresas. Con ellas, más allá de crecer el número de fábricas, se empieza a notar su variedad, lo cual supuso un modelo de desarrollo industrial muy propio de Gipuzkoa.



Empacadoras de Olibet. (Fuente: *Historia de Rentería*, p. 195).

<sup>24</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: "El pasado de...", *op. cit.*, p. 16.

### Fábricas que se fundan en este período

1886	La Ibérica (galletas)
1894	Albayalde (pinturas)
1890	Vasco-Belga (papelera)
1892	Fabril Ibero-Belga (tapicería)
1892	La Margarita (destilería)
1897	Euskaria (sidra)
1899	Fabril Lanera (lana)
1901	Manufacturas el Yute (tejidos)
1902	Mármoles San Marcos (mármol)
1903	Henry Garnier (destilería)
1903	Molinao (harinas)
1912	Papelera Española (papel)

Algo importante que contar aquí es que en estas fechas hubo una gran empresaria en Erretería. Aunque su historia es poco conocida, Cesárea Garbuno y Arizmendi, hija del propietario del molino de Fanderia. Recibió éste como dote, y lo aportó al matrimonio que constituyó con un miembro de la familia Londaiz, Ramón, de “la fábrica Grande”. La pareja creó una sociedad para explotar el molino, y cuando murió el marido, Cesárea amplió el negocio y lo convirtió en fábrica de harinas. Asociada más tarde con Luciano Mercader, en 1883 fundó la compañía “Mercader y viuda de Londaiz” que abrió, en Molinao (Pasaia), la primera refinería de petróleo de todo el Estado, la cual aún funciona. Este negocio compraba, refinaba, expendía y vendía petróleo y otros aceites minerales; y destaca que “dispuso de barcos propios para el transporte del crudo desde los Estados Unidos”<sup>25</sup>. Esto situó a la empresa, de una u otra forma, en el ámbito naval.

“Cesárea Garbuno se encargó durante un tiempo de la representación y administración de la sociedad, caso bastante infrecuente en una sociedad de este tamaño, con entre 60 y 70 operarios en 1894”<sup>26</sup>. Cuando falleció su socio, la compañía cambia de nombre a “Viuda de Londaiz y sobrinos de L. Mercader”.

Además, la empresaria, junto con su hijo Eugenio Londaiz y otros integrantes, formaron en 1908 otra sociedad: “Londaiz, Ubarrechea y compañía” para explo-

<sup>25</sup> UNSAIN AZPIROZ, José María: “Diccionario biográfico”. *San Sebastián, ciudad marítima*, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia, 2008.

<sup>26</sup> TRANCHE IPARRAGUIRRE, Mercedes: “Aportaciones oiartzuarras a la industrialización”, conferencia impartida en Oiartzun, 29/11/2006.

tar las fábricas de harina de La Fanderia, en Errenteria, y la de Urumea, entre Astigarraga y Hernani. Esta última llegó a adquirir gran importancia<sup>27</sup>. Aparte de estas grandes compañías, Cesárea también tuvo un almacén de licores y otros negocios en Errenteria y Donostia<sup>28</sup>.

### Prosperidad y pobreza

Si bien la industria progresa, las condiciones de vida de la población no lo hacen. En los primeros años de este período continuó la caída del nivel de vida de la población urbana. En 1898 el salario anual medio de un obrero era de 770 pesetas. El de una obrera de 400 pesetas. El de los niños y niñas entre 260 y 300 pesetas. Eran salarios de “estricta subsistencia” y era necesario contar con el ingreso de varios miembros de la familia para que las familias pudieran cubrir sus gastos. Las mujeres que se dedicaban a otras labores, como limpiadoras o sirvientas, ganaban aún menos<sup>29</sup>.

Estos ingresos tan reducidos hicieron que las clases trabajadoras siguieran viviendo hacinadas y en malas condiciones de higiene y alimentación. Se considera que el presupuesto de alimentación suponía el 80% del salario medio de un obrero adulto<sup>30</sup>. La situación de subsistencia suponía que cualquier eventualidad o percance pudieran dejar a la familia obrera en la miseria; por ejemplo, las viudas con hijos pequeños y las familias con el padre o marido enfermo o desempleado eran las que aparecían con más frecuencia en las listas de “pobres de solemnidad del municipio”. Estas familias urbanas fueron perdiendo gradualmente las redes de amparo y solidaridad que habían tenido en el medio rural<sup>31</sup>.

Con todo, en este período de fines del siglo XIX e inicios del XX se avanza en ese proceso en el que “el agricultor y el obrero se funden en un mismo renteriano”, como decía el historiador Joxeba Goñi –y la agricultora y obrera en

---

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Miguel Ángel Barcenilla, entrevista 4/12/2013. Como señala el historiador, la investigación sobre este personaje es poca, y no suele reconocerse de manera generalizada a Cesárea Garbuno, viuda de Londaiz, como una empresaria de Errenteria destacada. Sin embargo, el estudio de los sistemas de herencia y de las estrategias de conservación del patrimonio familiar y de acumulación del capital entre las familias industriales del siglo XIX, permite identificar a esta mujer como empresaria. Tal vez sea un caso excepcional, o tal vez haya habido otras herederas o viudas que tuvieron un importante rol en el desarrollo del tejido industrial y económico de la villa, aunque se ignoren sus nombres y acciones.

<sup>29</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 194.

<sup>30</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: Conferencia sobre historia de las mujeres en Errenteria, Errenteria, abril 25 de 2013.

<sup>31</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.* p. 195.



una misma renteriana, añadiríamos— para hablar de esa mezcla característica del municipio de “ruralismo” de las primeras generaciones de obreras y obreros en la fábricas en la que “se yuxtaponen la mentalidad rural e industrial”, hasta dar paso, a lo largo del tiempo y con cada vez más fuerza, a los modos de vida urbanos y fabriles<sup>32</sup>. Además, prácticamente no creció la población rural del municipio en estas fechas. No hay vuelta atrás al crecimiento industrial ni a la transformación de la villa. En relativamente pocos años, entre 1860 y 1910, Errenteria dobla el número de habitantes: “el aumento experimentado en tan pocos años es una cifra superior a la cifra total de sus moradores en siglos anteriores”<sup>33</sup>.

### Cambios, leyes y trabajo

Los cambios, pausados a veces, o acelerados en otras ocasiones, tuvieron reflejo en la tensión entre el ámbito legislativo y el de la vida real de las empresas.

A nivel del Estado español, en proceso de reforma y luchas políticas e ideológicas, se empieza a generar interés por regular el ámbito laboral. En 1883 se formó la Comisión de Reformas Sociales, una especie de antecedente del Ministerio de Trabajo, que entre otras cosas, planteó a nivel público la preocupación por las condiciones de vida y de trabajo de las clases obreras “tanto agrícolas como industriales”. Su trabajo consistía, sobre todo, en informar, sensibilizar y preparar investigaciones en que apoyar las regulaciones que se irían imponiendo paulatinamente<sup>34</sup>.

Entre 1883 y 1888 dicha Comisión realizó una encuesta e informe nacionales que no sólo fueron útiles para valorar la importancia de la oferta cuantitativa de trabajo femenino, sino también para hacer visible la situación de las mujeres trabajadoras. Uno de esos informes hacía referencia al trabajo de las mujeres vascas, identificándolo como “uno de los factores que contribuyen de modo más poderoso al bienestar general” de la provincia y al desarrollo de su riqueza<sup>35</sup>. Al respecto se subrayaba:

---

<sup>32</sup> GOÑI GALARRAGA, Joseba: *Historia de Rentería*, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, San Sebastián, 1969, pp. 71-72.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>34</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Guillermo: “Los inicios del reformismo...”, *op. cit.*, pp. 262-265.

<sup>35</sup> ARBAIZA, Mercedes: “La construcción social del empleo femenino en la sociedad industrial vasca (1850-1935)”, VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza, septiembre de 2001, p. 1.

A la mujer vizcaína se la ve compartir con los labradores rudas faenas que exige la agricultura (...). En la clase obrera, o atendida a un jornal puramente eventual, no se limita la mujer de esta provincia a vivir dentro de su casa, cuidando tan sólo de las labores puramente domésticas, sino que, además, después de llenar aquéllas, se dedica a trabajos, a las veces demasiado rudos y excesivos, pero que sin duda alguna contribuye su producto a aumentar la holgura de las familias y ha hacer más difícil la miseria en los casos de enfermedad, crisis industriales, etc.<sup>36</sup>.

Esta situación refleja, sin duda, lo que pasaba en la provincia gipuzkoana y en concreto, en Errenteria. Informes similares generados por la Comisión de Reformas Sociales, obligaron a reconocer y a enfrentarse a una “nueva imagen de mujeres trabajando en las fábricas realizando tareas no precisamente consideradas como femeninas” (ni sedentarias ni ligeras), que “creaba una profunda inquietud e incluso alarma entre algunos sectores de la sociedad española cercanos al estatus político”. No obstante, había sectores que rechazaban esas inquietudes, y sobre todo, más allá de posicionamientos, la realidad desafiaba esa separación entre espacios de trabajo, y entre los roles y capacidades supuestamente “naturales” de mujeres y de hombres. Aún así, las opiniones en relación con lo que era “apropiado” para las mujeres y la consternación por los efectos para las familias del “alejamiento del hogar” femenino, fueron la base sobre la cual se realizó la primera ley en materia social laboral: la Ley de Protección del Trabajo de Mujeres, en 1900<sup>37</sup>.

Poco antes, en junio de 1886 se promulgó un Decreto Real para favorecer cierta protección de las y los trabajadores ante los accidentes de trabajo. El decreto reconocía la responsabilidad del empresario para resarcir los daños o indemnizar a las y los empleados, pero debido tanto a las excepciones que incluía, como a lo difícil que era justificar la responsabilidad de la empresa, prácticamente nunca se aplicó. Aún así, sirve como antecedente a la Ley de Accidentes, de 1900, en la que se amplió la responsabilidad de la empresa, entre otras cosas, y en el marco de la cual se creó la Inspección de Trabajo para vigilar la puesta en marcha de las nuevas medidas<sup>38</sup>.

A inicios del siglo XX, en Errenteria se tiene constancia de que las leyes que empezaban a existir se aplicaban sólo parcialmente. Se cumplió la prohibición de emplear a menores de 10 años, pero otras disposiciones de esa misma ley, como

<sup>36</sup> Citado en ARBAIZA, Mercedes: “La construcción...”, *op. cit.*, p. 1.

<sup>37</sup> ARBAIZA, Mercedes: “La construcción...”, *op. cit.*, p. 2.

<sup>38</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Guillermo: “Los inicios del reformismo...”, *op. cit.*, pp. 262-265.



la relacionada con la duración de las jornadas para los menores de 14 años, no se aplicaron<sup>39</sup>. En la práctica no había seguridad en el trabajo, ni cobertura ante accidentes, ni siquiera había contratos, ni organizaciones sindicales que exigieran un cambio en las condiciones laborales o el cumplimiento de las leyes existentes.

### Infraestructuras, servicios y desarrollo local

Es en los primeros años del siglo XX cuando se acentúa la concentración industrial en el casco antiguo, modificándose las formas y organización de las viviendas de esta zona. Junto con la población y las empresas asentadas, aumentan también las carreteras y otras obras de carácter público. En 1888 se inauguró el tranvía entre Donostia y Erretería, y en 1899 se establece la estación general telegráfica, aunque desde un par de años antes había algunas industrias locales que tenían redes telefónicas particulares<sup>40</sup>. También es en estos años cuando se comienza a preparar la instalación de luz eléctrica, cuyo suministro generalizado tardará unos años en llegar, pero que empieza a dotar a la villa de postes, cables y lámparas que cambian su paisaje. A partir de entonces los servicios y comunicaciones fueron extendiéndose gradualmente hasta la entonces zona rural como Alaberga o Morronguilleta. La zona urbana deviene el centro del pueblo: concentra comunicaciones, oficinas de gobierno, servicios, diversiones, centros de trabajo. La “pequeña población tenía una alta densidad de servicios ciudadanos y de comunicaciones”, a pesar de que no todo el mundo tuviese igual acceso a ellos<sup>41</sup>.

En los inicios del siglo XX comienzan a percibirse los efectos positivos de la mejora de servicios del casco urbano y la ampliación del espacio urbano, a partir, sobre todo, de la construcción de barriadas de viviendas destinadas, principalmente, a las obreras y obreros del pueblo.

El desarrollo local también provino de otros espacios o ámbitos, no sólo del industrial. A partir de 1880 comenzó a crecer progresivamente el porcentaje de niños escolarizados, que llegó a ser del 100% de los niños del casco urbano de entre 6 y 9 años de edad en 1903. El porcentaje de niñas escolarizadas de esa misma edad llegó al 73%. Para las zonas rurales era menor la escolarización: 48,5% de las niñas y 62,5% de los niños de ese rango de edad. Las oportunidades fueron, poco a poco, ampliándose para abarcar un período escolar mayor.

<sup>39</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: conferencia... *op. cit.*

<sup>40</sup> GOÑI GALARRAGA, Joseba: Historia... *op. cit.*, p. 76.

<sup>41</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 188.

## Expansión de las fábricas

En 1890 había 365 obreras y en 1903 ya eran 479, es decir, se mantiene respecto a años previos una proporción del 40% de los empleos industriales<sup>42</sup>.

Una obrera “ilustre” se encuentra en la figura de Joxepa Antoni Aranberri “Xenpelar” (nacida en 1865), y en su madre, María Luisa Petriarena Berrondo (nacida en 1833). Son personajes “ilustres” no por pertenecer a la familia del famoso *bertsolari* “Xenpelar”, sino porque ellas fueron *bertsolaris*, además de trabajadoras de la “fábrica grande”. En sus *bertsos*, menos conocidos que los de su pariente masculino, se reflejó también el duro trabajo realizado en los talleres. Joxepa Antoni trabajó en la Fábrica de Lino desde 1877 hasta 1937. De hecho, en el censo del año 1900, se recoge que vivía en la calle Viteri (segundo piso de la casa que hoy día tiene el número 37), y está registrada como “tejedora”. Su madre, María Luisa, fue una “aguerrida trabajadora de la industria textil”, sujeta, como otras tantas mujeres, a duras jornadas:

“Emakume langilea zen Maria Luisa, etxetik kanpo, Fabrika Handian lan egiten zuen anaiarekin batean, eta langilea etxean. Garai hartako gizonak ez bezala, lantegiko ehungintzako lan gogorraz gain, etxeko lan ez oso arinak ere bere kontu hartu beharko zituen”<sup>43</sup>.



Joxepa Antoni Aranberri.

En el siguiente extracto del verso “Markolako patatak”, Joxepa Antoni pedía la jubilación de la *Fábrica Grande* en la que trabajó durante sesenta años:

<sup>42</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: conferencia..., *op. cit.*

<sup>43</sup> PÉREZ GAZTELU, Elixabete: *Joxepa Antoni Aranberri “Xenpelar”*, Ayuntamiento de Errenteria, Errenteria, 2013, p. 22. La fotografía que aparece arriba ha sido obtenida también de esta publicación.

*“Irurogei bat urte aldian,  
oso ez badira ere,  
gure lantegi aundi orretan,  
lana egiñak gerade,  
uste dedanez bi gizonekin  
bots bat emakume gaude;  
Bagues jaun, ez asarretu  
bertsuak gaizki badaude<sup>44</sup>”.*

Un hecho importante del período, en el que las condiciones de vida son bastante duras, es que a fines del siglo XIX surgen diversas asociaciones de socorros mutuos para mejorar la cobertura asistencial y médica de la población trabajadora obrera, artesana y comerciante. La empresa de Olibet, “La Ibérica”, creó una asociación de este tipo en 1894. Además de brindar socorro en situaciones de necesidad, algunos de estos grupos fueron, a la larga, espacios de sensibilización social y de la actividad reivindicativa.

En 1899 se funda la “Fabrill Lanera”, construida encima del molino viejo y antiguo caserío de Pekín. Junto al resto de fábricas que fueron surgiendo modificaron completamente la Erretereria de entonces y su paisaje. En 1901 vivían 546 familias en el casco urbano. Y un par de años después, entre la Papelera, la “fábrica Grande” y Olibet, empleaban a un total de mil personas.

En 1903 se celebró la “Exposición de Industrias Locales de Erretereria”, que dio eco periodístico a la villa<sup>45</sup>, la cual se encontraba en un momento de pujanza, y era orgullo para la gente local, pues en pocos años se habían instalado “tantas y tan poderosas empresas” que hacían que Erretereria “figurara como la primera entre todos los centros fabriles de la Provincia” y quizás, incluso, de fuera de Gipuzkoa, como decía el médico, empresario y concejal Nicolás Urgoiti, en 1902<sup>46</sup>. La exposición sirvió para que “propios y extraños adquirieran conciencia” de la entidad industrial de Erretereria, y de cómo ese carácter “trazaba el futuro” de las y los renterianos<sup>47</sup>.



Álbum de la Exposición. (Archivo Municipal de Erretereria B/6/3 bis/1).

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>45</sup> Ver anexo 1 con noticia publicada en *El Pueblo Vasco*.

<sup>46</sup> Citado en BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado...”, *op. cit.*, p. 14.

<sup>47</sup> GOÑI GALARRAGA, Joseba: *Historia...*, *op. cit.*, p. 75.

Para ese entonces ya había quince fábricas de distintos tamaños, y la “regeneración” del pueblo, según la multiplicación de sus plantas industriales, se consideraba ejemplar. Aunque estas fábricas tenían características similares a las del período industrial previo, como la orientación hacia el mercado interior, la especialización en productos de consumo, la ausencia de empresas pesadas y la diversidad de productos, hubo algunas diferencias importantes, entre ellas, la importancia de la inversión externa: extranjera, sobre todo francesa y belga, y también madrileña, donostiarra y bilbaína<sup>48</sup>.

Otro tipo de pequeñas empresas, como el obrador de la familia Lekuona, también se vieron beneficiados por esta dinámica. En 1902, la segunda generación de la familia, particularmente María Antonia Lekuona, se hace cargo de la ampliación de los obradores y la expansión de la empresa panadera<sup>49</sup>.

### Mujeres trabajadoras

En este pequeño pueblo por su tamaño pero lleno de “novedades”, empiezan a notarse los cambios en la mentalidad de la gente, más influida por modas e ideas externas que por el entorno rural más próximo<sup>50</sup>. Los estilos de vida se van transformando. La vida y los ámbitos de desarrollo y trabajo de las mujeres y los hombres, también.

Durante las décadas de este período continúa el fortalecimiento del sector servicios, particularmente los que se refieren a los servicios relacionados con la docencia, salud, abogacía, comercio, limpieza, hostelería, alimentación, transporte, comunicaciones, construcción y empleos públicos, entre otros. El número total de personas dedicado a este tipo de tareas creció constantemente, como se ha visto, una ciudad industrial que crece, conlleva el florecimiento de otras actividades. Incluso en momentos en que la industria paraba su crecimiento, debido sobre todo al aumento de la productividad o mecanización, los servicios demandados continuaban aumentando.

Los datos de los censos no permiten saber con certeza cuántos de esos servicios y ocupaciones eran realizados por las mujeres, pero en el recuerdo hay constancia

---

<sup>48</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.*, p. 176.

<sup>49</sup> MITXELENA, Antton: “Lekuona”, *op. cit.*, p. 24.

<sup>50</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Los albores...”, *op. cit.* p. 188.

de que las hubo: peluqueras, cocineras, enfermeras, recaudistas y mensajeras, limpiadoras, lavanderas, entre otras mujeres dedicadas a ese sector económico. De hecho, oficios como el de recaudista, fueron desempeñados sobre todo por mujeres<sup>51</sup>. Aunque no se cuente con información específica, se puede pensar que algunas cuantas errenteriaras trabajaron en ellos.

Se dice que la industrialización estimuló la división entre el lugar de trabajo y el de residencia, aunque como se vio previamente, esto no supuso que las mujeres quedaran excluidas de alguno de esos dos mundos, sino que, más bien, compaginaban sus labores domésticas con otras actividades fuera de casa que les permitieran tener más ingresos. El trabajo que se siguió haciendo al margen de una compensación económica o a cambio de un salario, como todas las labores domésticas, pasaron a considerarse como “no trabajo”<sup>52</sup>, a pesar de que muchas veces este esfuerzo supusiera –y suponga aún hoy en día– tareas imprescindibles para el cuidado de la vida y de las personas. Por ejemplo, las de la limpieza.

Se recuerda que “las lavanderas eran las profesionales especializadas en el lavado de la ropa, siendo uno de los oficios más duros”. Las mujeres no sólo se encargaban del cuidado de la ropa de su familia, sino que ofrecían sus servicios a hoteles, veraneantes, o empresas. Muchas veces, también planchaban la ropa. “Se pagaba a un tanto la pieza, que era fijado por los demandantes del servicio o por acuerdo y que sólo permitía obtener una retribución muy escasa”<sup>53</sup>.

Cocineras, criadas, amas de cría, añas, eran otras de esas ocupaciones femeninas que eran poco remuneradas o poco reconocidas socialmente pero que sostenían en gran medida las condiciones básicas para la vida y desarrollo de las personas, y eran una aportación imprescindible a la economía familiar.

---

<sup>51</sup> URDANGARÍN ALTUNA, Carmelo e IZAGA REINER, José María: *Oficios tradicionales vascos*, Diputación Foral de Gipuzkoa. En: <http://www.oficiostradicionales.net>

<sup>52</sup> RUIZ LOZA, María Silvia y TRANCHE, Mercedes: *Historia de las mujeres en Irun 1931-1992*, Ayuntamiento de Irun, 2011, p. 30.

<sup>53</sup> URDANGARÍN ALTUNA, Carmelo e IZAGA REINER, José María: *Oficios tradicionales...*, *op. cit.*





Escena del viejo lavadero (revista *Rentería*, 1929).

En 1902, las profesiones y ocupaciones fuera de casa de las mujeres de Errenteria, así como el número de trabajadoras en ellas, eran las siguientes:

<b>MEDIO URBANO</b>			
Alpargatera, 2	Escribiente, 2	Niñera, 1	Pescadora, 2
Cocinera, 3	Estudiante, 3	Nodrizas, 2	Jornalera, 31
Costurera, 34	Estanquera, 1	Obrera, 114	Sirvienta, 92
Comerciante, 1	Labradora, 1	Peluquera, 1	Tejedora, 107
Cantera, 1	Lavandera, 1	Portera, 2	Tendera, 5
Cestera, 1	Planchadora, 6	Propietaria, 9	Tabernera, 3
Carpintera, 1	Maestra, 3	Papelera, 3	Urdidora, 3
<b>MEDIO RURAL</b>			
Labradora, 330 <sup>54</sup>	Sirvienta, 1	Obrera, 3	
Tejedora, 7	Jornalera, 2	Carpintera, 1	

<sup>54</sup> La fuente consultada recoge los datos del censo en los que aparecen 274 labradoras y 60 mujeres "S.L", es decir, dedicadas a "sus labores", pero como la misma autora argumenta, es difícil imaginar que las baserritarras no realizaran, además del trabajo doméstico, tareas de labranza y otras actividades propias del caserío. VALVERDE, Lola: "Rentería: demografía y sociedad, 1888-1905", *Oarso*, 1985, p. 33.



SEGÚN ESTADO CIVIL <sup>55</sup> EN EL MEDIO URBANO			
Casadas		Viudas	
Tejedora, 46	Tendera, 3	Tejedora, 27	Comerciante, 2
Obrera, 15	Urdidora, 3	Sirvienta, 7	Estanquera, 1
Costurera, 8	Nodriza, 1	Obrera, 7	Lavandera, 1
Jornalera, 8	Alpargatera, 1	Propietaria, 7	Tabernera, 1
Recadista, 1	Tabernera, 1	Tendera, 2	Cocinera, 1
Labradora, 1	Portera, 2	Fondista, 1	
Comerciante, 1	Planchadora, 3	Pescadora, 1	
Cantera, 1	Escribiente, 1	Jornalera, 2	
SEGÚN ESTADO CIVIL EN EL MEDIO RURAL			
Casadas		Viudas	
Labradoras, 140		Labradoras, 42	
Obrera, 1			
Tejedora, 2			

Ocupaciones de las mujeres fuera de casa en 1902. Fuente: Lola Valverde (1985)<sup>56</sup>.

Como se observa, la variedad de actividades de las mujeres es amplia, sin contar los muchos oficios que desempeñarán en las empresas.

A inicios del siglo XX, alrededor de 1903, trabajaban en las fábricas de la villa 689 hombres y 479 mujeres, es decir, poco más del 27% de la población total de Errenteria<sup>57</sup>. Las catorce fábricas que había en ese entonces daban trabajo a 1.168 personas. El 40,6% eran mujeres. De ellas, el 12,5% tenía menos de 16 años de edad y el 16,2% tenía más de 50 años<sup>58</sup>.

La alta proporción de mujeres trabajadoras era superior al de otras zonas industriales de Gipuzkoa, y este hecho tuvo una gran importancia para la villa. Había casos en los que había muchas mujeres trabajando en un mismo sitio, lo cual,

<sup>55</sup> La referencia utilizada no especifica si los datos presentados aquí en la primera sección de la tabla, en la que no se diferencia el estado civil, se refieren a las mujeres solteras o a la población femenina en su conjunto. Es probable que se refieran a las mujeres solteras pues entre esos datos y aquéllos en los que se establece relación con el estado civil hay no sólo actividades sino también cifras diferentes. Además, el hecho de que se presenten estadísticas específicas considerando el estado civil de casadas y viudas concuerda con el hecho de que entonces eran mujeres que, idealmente, se consideraban “ajenas” al trabajo extradoméstico.

<sup>56</sup> VALVERDE, Lola: “Rentería...”, *op. cit.*, pp. 29-33.

<sup>57</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 14.

<sup>58</sup> Errenteriako Udala, “Herria ezagutzen”, disponible en: <http://www.ondarea-errenteria.net/euskara/unitate-didaktikoak>.

según analiza Miguel Ángel Barcenilla, fuerza a construir una imagen pública y social sobre “la obrera”, figura antes desconocida. A pesar de esto, esa visibilidad de las mujeres trabajadoras no se refleja en discursos oficiales ni mucho menos en la legislación ni en medidas sociales ni políticas que mejoraran las condiciones de y para el trabajo de las mujeres. Sus salarios se mantenían más bajos que los de sus compañeros, llegando a representar, a veces, menos de la mitad de éstos, y no tenían tampoco ventajas respecto a las condiciones de trabajo. Según algunas perspectivas, esto empujó a las mujeres a luchar y conseguir, con el paso de los años, muchas mejoras laborales<sup>59</sup>.

Las condiciones laborales en esas fechas no eran mejores que antes. En las fábricas había insalubridad, poca ventilación, disciplina rigurosa, excesivo control de tiempos y movimientos, jornadas extenuantes de más de 10 u 11 horas de trabajo que incluso podían prolongarse. Las condiciones de los talleres femeninos eran aún peores.

Como se dijo, en teoría, los niños –y niñas– sólo podían trabajar a partir de los 10 años de edad y con una jornada reducida, aunque en la práctica no se cumplía siempre esta normatividad<sup>60</sup>. En 1904 se constituye la Sociedad de Oficios Varios, pero no será hasta años más tarde cuando empiece a desarrollar una actividad reivindicativa.

### Mejores tiempos y acción política

En 1905 había quince fábricas que empleaban a 1.178 personas, predominando entonces la industria de consumo destinada al mercado español.

Hacia 1910 empieza a notarse la recuperación del nivel de vida de la población, aunque, parece ser que la “mejora llegó primero a los hombres y más lentamente a las mujeres y a la población infantil”<sup>61</sup>. Para entonces había crecido el poder adquisitivo debido a un ligero aumento en los salarios; habían mejorado la alimentación y las condiciones de higiene e infraestructura de las viviendas gracias a la extensión de algunos servicios como alcantarillado y agua, y de otras obras públicas como un nuevo mercado y un lavadero. A nivel social se observa no sólo la generalización de las sociedades de socorros mutuos, sino también la creación de cooperativas de consumo.

Interesa remarcar tres cosas de esas sociedades de socorros mutuos: que fueron espacios importantes para la sociabilidad y el asociacionismo, precedentes de otro

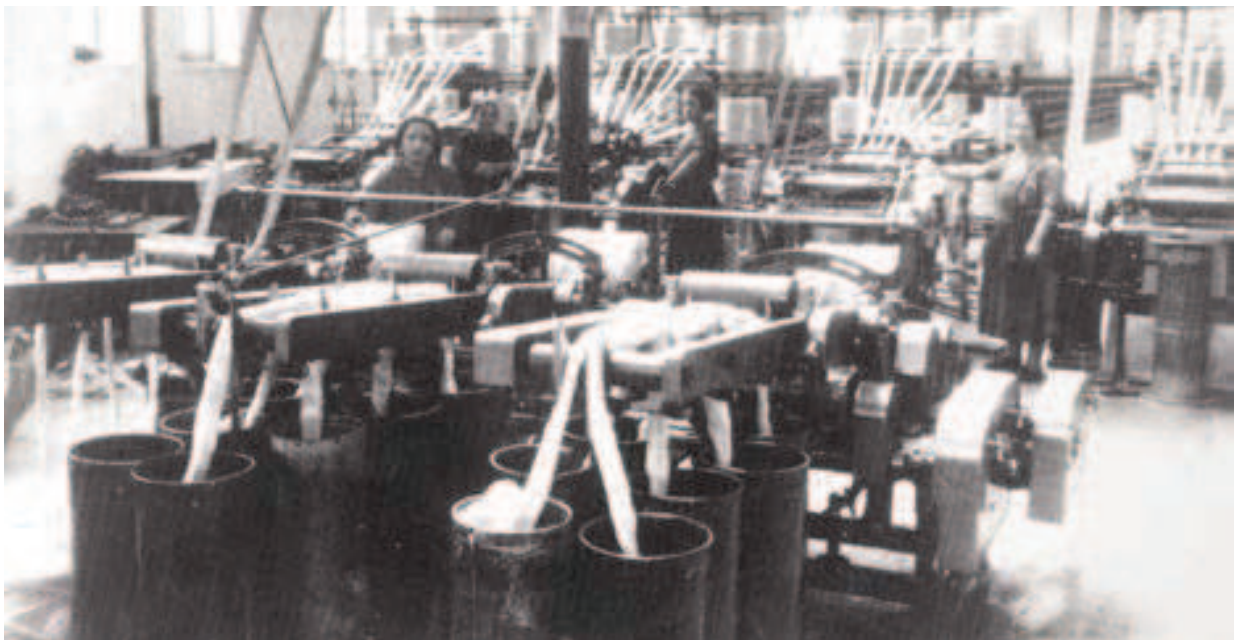
<sup>59</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>60</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 14.

<sup>61</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

tipo de organizaciones, incluidas los sindicatos u otros “grupos de resistencia”. En esas sociedades se fueron “aprendiendo” cuestiones de organización, disciplina, participación asamblearia, gestión, etc. Y fueron asimismo un medio que facilitó la construcción de una “identidad obrera”, cuestión fundamental en una sociedad que iba transformándose y que provenía de una realidad sociopolítica, económica y laboral sumamente distinta, por lo que era necesario entablar relaciones y reforzar valores y actitudes “nuevos”. Estas sociedades de socorros mutuos llegaron a constituir espacios de identificación colectiva, de intercambio. Pero además, una de las peculiaridades de este tipo de sociedades en Errenteria, fue:

La presencia de mujeres como socias de pleno derecho, algo que se corresponde, lógicamente, con su presencia laboral en la industria local. Así sociedades como “La Ibérica”, “La sociedad de socorros mutuos de La Fabril Lanera”, “Alkar-Laguntza”, etc... admitían socias, aunque eso sí, pocas veces aparecían en las Juntas Directivas y, cuando lo hacían (por ejemplo en la de “La Fabril Lanera” y en la de “Tejidos de Lino”, los cargos de Presidente y Secretario lo ocupaban los varones, mientras que las mujeres eran, como mucho, vocales). Esa presencia femenina implicaba también otro dato curioso, la expresa exclusión del parto como motivo de pago de prestaciones por enfermedad (aunque en el reglamento de la sociedad de socorros mutuos “Alkar-Laguntza” se prevea ayuda de 1 pts. durante tres semanas después del parto)<sup>62</sup>.



Tejedoras de Fabril Lanera. Año 1930. (AME A014F041).

<sup>62</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “Sociabilidad y socorros mutuos: las sociedades de socorros mutuos de Rentería (1890-1930)”, *Bilduma*, nº 9, 1995, p. 34.

Otro de los cambios de estos años fue la aplicación en algunas fábricas de las leyes laborales, en concreto, de las disposiciones sobre la reducción de las jornadas. Cabe decir que estas cooperativas parecen no haber tenido el calado o dimensiones que tuvieron en otros sitios de la provincia. O al menos su impacto y permanencia no están claramente recogidos. En parte funcionaron a partir de las sociedades de socorros, de asociaciones partidistas o de tipo político, y probablemente algunas, también lo hicieron a partir de las empresas, sin embargo, no fueron muy usuales ni tuvieron las dimensiones de otras relativamente cercanas, como la de la fábrica de algodón de Lasarte<sup>63</sup>.

Durante este período también empieza a crecer, una vez más, el tamaño e infraestructura de Errenteria: aumenta el número de habitantes, en 1912 se implanta La Papelera Española “con un edificio de hormigón que causó sensación en su época; un poco más tarde, Papelera Oarso, con maquinaria modernísima”<sup>64</sup>. Y, en ese mismo año hay otra obra pública importante: “el Topo” o tren transfronterizo entre Donostia y Hendaya.

En 1913 las obreras y obreros de “Manufacturas del Yute” organizan la primera huelga conocida en Errenteria<sup>65</sup>. En esta fábrica se tejía y hacía el hilo, y las mujeres hacían las alpargatas por lotes, posiblemente lo hicieran a domicilio. Suele decirse “que las mujeres eran más dóciles y menos proclives a la rebelión”, y por eso sorprende que en la primera huelga del pueblo hayan participado o incluso la hayan encabezado ellas, reconoce Miguel Ángel Barcenilla<sup>66</sup>.

Un año antes, “gracias en parte a la existencia e insistencia de los grupos feministas”, en febrero de 1912 se había aprobado la llamada “Ley de la silla”, “que regulaba la obligación de los empresarios fabriles a proporcionar un asiento a sus trabajadoras, para que pudieran descansar”<sup>67</sup>. Y en julio del mismo año, se aprueba otra ley que prohibía el trabajo nocturno femenino. Aunque en la base de estas leyes estaba la idea de que era necesario proteger a las mujeres, por su debilidad, o incluso, la de mantenerlas en el espacio de la casa, reduciendo su tiempo de trabajo fuera de ella<sup>68</sup>, finalmente se empiezan a intentar mejorar las condiciones de trabajo.

<sup>63</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, entrevista del 4/12/2013.

<sup>64</sup> GOÑI GALARRAGA, Joseba: *op. cit.*, p. 75.

<sup>65</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 26.

<sup>66</sup> Entrevista del 4/12/2013.

<sup>67</sup> LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia de las mujeres...* *op. cit.*, p. 31.

<sup>68</sup> GARCÍA NINET, José Ignacio (dir.): *Curso sobre prevención de riesgos laborales*, Colección Manuals 13. Universitat Jaume I, Castelló, 1998, pp. 245-246.

Además de los cambios en la legislación general, en sitios relativamente próximos como Irun, las obreras de la Fosforera habían formado el Sindicato Feminista de Cerilleras<sup>69</sup>. Aunque no se sabe en qué medida hubo relación entre la primera huelga de Errenteria, en la que participan con gran protagonismo las mujeres, y la movilización irunesa, no es difícil pensar que hubo alguna influencia. Como afirma Miguel Ángel Barcenilla, el tranvía –que era en esos tiempos tirado por caballos–, pasaba con regularidad y la comunicación entre municipios era ágil y continua, y puede pensarse que la circulación de ideas y movimientos era igualmente fluida<sup>70</sup>.

La Primera Guerra Mundial, iniciada en 1914, afectó al desarrollo de las industrias del pueblo. Aunque hubo un primer momento de impacto negativo, que generó la reducción de la producción y aumento del desempleo; posteriormente, y gracias a la neutralidad del Estado español, éste ocupó los mercados que estaban dejando los países combatientes y aumentó la producción en casi todos los sectores industriales, que encontraban una demanda creciente. En consecuencia, la plantilla laboral de algunas empresas de Errenteria también creció. En 1915 la “Ibérica” casi duplicó el número de personas empleadas, la “Sociedad de Tejidos de Lino” prácticamente lo triplicó, “Olibet” tenía ya 154 personas trabajando, el 60% más que en los doce años previos, y la “Papelera Vasco-Belga” también creció en proporción semejante en el mismo período.

Para esos años había ya 29 fábricas en Errenteria, y habían aumentando tanto su productividad como su valor, gracias a algunas mejoras tecnológicas, aunque no necesariamente había aumentado el número de personas empleadas en ellas. El incremento de la productividad, sin el aumento de puestos de trabajo es otra característica de este período o generación industrial.

Las ventajas iniciales de la Primera Guerra Mundial para la economía local no significaron beneficios en los salarios, sólo en los capitales de los empresarios. Además, el efecto positivo no perduró ya que cuando finalizó la Guerra y los países europeos fueron retomando su actividad económica y sus mercados, las empresas vascas tuvieron que retroceder y atravesaron un período de fuerte crisis. El poder adquisitivo de la población también disminuyó.

---

<sup>69</sup> LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia de las mujeres... op. cit.*, p. 31.

<sup>70</sup> Entrevista a Miguel Ángel Barcenilla, 4/12/2013.



### Las diferencias

Las desigualdades salariales entre hombres y mujeres persistían. En 1915, tanto en la “Papelera” como en la “Sociedad de Tejidos de Lino”, los hombres percibían 4 pesetas y las mujeres 1.5, y en la “Fabrill Lanera” la diferencia era menor, pero existente: los hombres ganaban 2.75 y las mujeres 1.75 pesetas. En la Ibérica, 3.75 vs 1.75.

Fuentes: Barcenilla, 2004, p. 323 y Luengo, 1988, p. 184.

Durante todos los años de este período, es decir, cerca de cuatro décadas, no parece haber noticias de movimientos reivindicativos ni conflictos sociales, a excepción de la huelga de 1913. Algunos autores consideran que el crecimiento industrial “fue moderado” y permitió una adaptación pausada entre la cultura y formas de vida tradicionales con las que trajo la industrialización, la economía y nuevas formas de relaciones sociales no chocaron de manera abrupta y el clima social era de paz<sup>71</sup>. Otros, que el rumbo industrial de Errenteria, carente de una “clase patronal capitalista” local y sin controles caciquiles, le dieron un cierto aire igualitario o democrático<sup>72</sup>. Sin embargo, los cambios de la sociedad tanto europea como local, y el desarrollo de muchos partidos políticos y luchas electorales en la villa supusieron unas nuevas condiciones para el movimiento obrero. A partir de 1917 la movilización obrera empezará a tener mucho más protagonismo en Errenteria.

### Altibajos en el proceso de industrialización y en la Villa: años 20 y 30 del siglo XX

En este siguiente período que abarca desde 1917 hasta 1939 el panorama de Errenteria, sus industrias y la vida alrededor de ellas, presenta muchos cambios y altibajos. Por un lado, y como se dijo, hay una fuerte presencia de movilización obrera. A inicios de ese período hubo varias huelgas en las que las mujeres fueron protagonistas importantes. Por otro lado, hubo también crisis y procesos de recuperación económica que afectaron toda la dinámica de las empresas, la vida del pueblo, y por supuesto, al trabajo de las mujeres. Evidentemente, las guerras que se vivieron en Europa y en el Estado español en esos años, así como sus resultados, influyeron de diversas maneras en el desarrollo de industrialización en la localidad. Tanto las movilizaciones obreras como la situación política, económica y

<sup>71</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 26.

<sup>72</sup> GOÑI GALARRAGA, Joseba: *Historia...*, *op. cit.*, p. 77.



social de esa compleja época tuvieron una profunda interacción. Los sucesos en el ámbito laboral e incluso en la posición y situación de las mujeres se vieron afectados por un entorno más amplio, por las ideas y acciones desarrolladas en todo el continente.

La Primera Guerra Mundial termina en 1918, los países europeos empiezan a retomar su propia producción y mercados, y las empresas y economía vascas ven frenado su crecimiento. Alrededor del inicio de los años 20 una crisis expandida por toda Europa afectó particularmente a la industria papelera, y por supuesto, influyó en la de Errenteria, así como en la industria textil: “La Papelera, por ejemplo, paraba la producción varios días a la semana y eso provocó que bajaran mucho los sueldos”. También subió el paro, y esta situación hizo que se debilitaran las demandas obreras, “ya que bastante tenían con mantener su puesto de trabajo. La crisis pronto terminó y se volvió al ritmo de producción de siempre, aunque la inestabilidad de los puestos de trabajo continuó”<sup>73</sup>.

### **Movilizaciones obreras, reivindicaciones laborales y protagonismo femenino**

En este complicado período, la “mentalidad obrera también experimentó un cambio significativo”. En 1917 UGT y CNT convocaron una huelga general y las fábricas pararon por unos días. Conforme empeoró el nivel de vida, aumentó el descontento y hubo más empuje para las movilizaciones obreras. En 1918 des-puntaron varios movimientos obreros en todo Gipuzkoa y comenzó a desarrollarse una gran agitación social. En los dos años siguientes se crearon varios sindicatos locales de UGT.

No sólo fueron las malas condiciones laborales y de vida las que condujeron a tanta movilización, sino que para entonces ya había “capacidad para poner en cuestión la autoridad del patrón y del Estado, que hasta entonces habían constituido un tabú”<sup>74</sup>.

En octubre de 1919, y como producto de reivindicaciones previas en todo el Estado, entró en vigor el “Decreto de la jornada de 8 horas”, que redujo el tiempo de la jornada diaria y también semanal, estipulándose un máximo de 48 horas laborales a la semana. Esto contribuyó a mejorar las condiciones de trabajo y de vida.

---

<sup>73</sup> Errenteriako Udala, “Herria ezagutzen”, *op. cit.*

<sup>74</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

En este mismo año, algunas de las mujeres de Manufacturas el Yute –entonces conocida como “Caralt Pérez y Cía”, empresa catalana que había comprado y modernizado la fábrica–, llamaron a la huelga: “Hubo revueltas y fueron llamadas al orden público.” Y en 1920 hubo más de diez huelgas en Errenteria. Entre las demandas más comunes estaban: la subida de salarios, el pago de horas extras, cobertura en caso de accidente, mejoras en los espacios de trabajo, admisión de la patronal de los sindicatos y derecho de asociación. Más allá de los aspectos relacionados con el trabajo, lograron que los partidos políticos, la prensa y la opinión pública reconocieran que las relaciones sociales y laborales estaban cambiando, y “el problema social se convirtió en un quebradero de cabeza”<sup>75</sup>. “Panaderos, toneleros, paragüeros, obreros textiles, obreros metalúrgicos, tranviarios o pasteleros, aprovecharon el auge de sus sindicatos para plantear sus reivindicaciones, y en muchos casos, las huelgas acabaron mediante las negociaciones entre las dos partes. En total, más de 22 mil jornadas se perdieron por las huelgas, y afectaron a más de mil obreros y obreras”<sup>76</sup>.

Además, en este agitado año, en todo Gipuzkoa hubo más de 50 conflictos laborales, y en ellos, las mujeres tuvieron una participación porcentual más o menos pareja con su presencia en la industria. De hecho, con datos de toda la provincia, se sabe que había más participación femenina que masculina en las movilizaciones. Entre 1917-1920, cerca del 85% de los empleados se involucraron en alguna huelga, pero el porcentaje de mujeres fue del 99%, “lo que quiere decir que, planteada la huelga en una empresa, las mujeres responden a ella de forma más unánime que los hombres, casi al 100 por 100”<sup>77</sup>.

De la huelga de las trabajadoras de Manufacturas el Yute, en julio de 1919, sólo se sabe que “las fuerzas públicas tomaron parte en los altercados de poca importancia que se produjeron”. Pero también se sabe que ese mismo año 200 mujeres se afiliaron al Sindicato Católico Libre Femenino de Rentería, el cual tuvo mucho éxito, sobre todo entre las trabajadoras de la industria textil. De hecho, la única sección exclusivamente femenina de este sindicato existió en Errenteria.

La relevancia del “sindicalismo católico” entre las mujeres fue enorme, el Sindicato Católico –distinto del Católico Libre– brindaba a las obreras instrucción

---

<sup>75</sup> Errenteriako Udala, “Herria ezagutzen”, *op. cit.*

<sup>76</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “Los comienzos del siglo XX (1903-1931)”, en Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (dir.), *Historia de Rentería*, Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Rentería, 1996, pp. 259, 270.

<sup>77</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “La mujer en el movimiento obrero: Una huelga en Rentería en 1920”, *Bilduma*, nº 2, 1988, p. 182.

básica y también formación moral y social, a través de instancias como los Centros Nazaret, que en Erretería llegó a tener muchas afiliadas<sup>78</sup>.

Los datos que se tienen para Gipuzkoa dejan ver que la presencia de las mujeres en los sindicatos era importante, e incluso participaban activamente a pesar de que había grupos, como los anarquistas, que no formaron secciones femeninas en sus sindicatos. Otras agrupaciones, como UGT, sí contaron con secciones para mujeres, que en algunos casos, de acuerdo al ramo industrial, tenían mayormente afiliadas, como en el de modistas y sastres, “el sindicato de la aguja”, en San Sebastián<sup>79</sup>.

Un año más tarde, en 1920, las mujeres de la Fábrica de Lino también fueron a la huelga. Las huelguistas pedían la mejora de las condiciones laborales, y además se solidarizaban con una compañera que había sido despedida. La huelga se alargó por dos meses, y las obreras perdieron la batalla<sup>80</sup>.

En 1920 hubo paros también en Niessen y en La Ibérica, en cuyos comités participaron también algunas mujeres<sup>81</sup>. En Niessen, fueron Pura Garmendia, Nemesia Arruebarrena y Mercedes Elizondo las sindicalistas que encabezaron el conflicto y suscribieron los acuerdos de su resolución. Entre otros puntos, se convino la jornada semanal de 48 horas, salvo casos de fuerza mayor, y la sanción de pérdida de medio día de trabajo y de jornal, si el obrero u obrera no llegase a la fábrica puntualmente<sup>82</sup>. Pero, como explica Félix Luengo, la huelga que se ha considerado más destacable por el protagonismo femenino es la de “Tejidos de Lino”. El Sindicato Obrero Femenino Católico Libre, al que pertenecían cerca de 60 empleadas de la fábrica, convocó la huelga. Cuando estalló, la fábrica: “ocupaba a 27 varones y 3 jóvenes varones y a 52 mujeres, 95 mujeres jóvenes y 2 niñas (...), es decir, 179 personas, de las que 149 eran mujeres y 30 hombres<sup>83</sup>”.

“El motivo del paro es la expulsión de una compañera por negarse a pagar una multa impuesta por el patrón. Según el reglamento (...) se podía multar a las y los obreros por diversas causas, por ejemplo por hablar durante el trabajo en la sección de confección, cosa que se penaba con 10 céntimos. La negativa a pagar la

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 183.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>80</sup> Erretereriako Udala, “Herria ezagutzen”, *op. cit.*

<sup>81</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “La mujer en el movimiento...”, *op. cit.* p. 184.

<sup>82</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “Los comienzos del siglo XX...”, *op. cit.*, p. 249.

<sup>83</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “La mujer en el movimiento...”, *op. cit.* p. 184.

sanción suponía la expulsión. El 21 de julio de 1920, ante uno de estos despidos, una comisión visita al director y pide la readmisión”. La negativa a las peticiones desemboca en la huelga, a la que se suman varias secciones de la fábrica, pararon 98 empleadas, todas mujeres, “por contra, los 30 hombres trabajaron”. Es decir, fue un conflicto protagonizado, dirigido y sostenido por las mujeres. Duró más de un mes, y la “dureza de la postura patronal” supuso que las mujeres acabaran firmando un acuerdo que les supuso una fuerte derrota, e incluso doce de ellas no fueron readmitidas y fueron despedidas<sup>84</sup>.

En 1921 el panorama será distinto. Sólo hubo una huelga, en el taller mecánico de Illarramendi<sup>85</sup>. Se aprueba la legislación relativa al Seguro Obligatorio de Vejez. Pero sobre todo destaca que este año la actividad de las mujeres en la industria cayó en casi 20% debido a varias razones, entre ellas, el crecimiento de los sectores y trabajos que sólo desempeñaban los hombres, y también al mayor control legal sobre el trabajo femenino que supuso que sus sueldos tenían que aumentarse, por lo que se redujo la ventaja de contratarlas<sup>86</sup>.

### Otras trabajadoras

Además del trabajo industrial y las movilizaciones de las obreras, hay que recordar que entre la población activa del municipio estaban también las baserritarras. No están registradas en los censos de actividad económica, a pesar de la importancia de su papel, pero se considera que en Gipuzkoa habría, a inicios de la década de los años 20, al menos un 20-25% más de población económicamente activa femenina si se las incluyera. Si se añade a este porcentaje la cantidad de mujeres trabajando en el servicio doméstico, la proporción de mujeres trabajadoras era altísima. Aún y con los datos incompletos, como se dijo, el modelo industrial de Errenteria y de toda la provincia se diferencia por el desarrollo de ramas industriales con alta presencia femenina: la del vestido, la textil, la química, y con menor presencia, pero aún con participación femenina, la industria papelera, alimenticia y del mueble<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>85</sup> Errenteriako Udala, “Herria ezagutzen”, *op. cit.*

<sup>86</sup> *Ibidem*.

<sup>87</sup> LUENGO TEIXIDOR, Félix: “La mujer en el movimiento...”, *op. cit.*, pp. 179-186.

A partir de 1920 la población rural del municipio empezó a descender imparablemente, y la urbanización de Erreteria continuó avanzando, para esas fechas en las viviendas había ya agua corriente y baño, aunque fuera compartido.

También siguieron desarrollándose los otros oficios y actividades del sector servicios. Para los años 20, las tareas relacionadas con el sector de transportes y comunicaciones crecieron, pues el “País Vasco fue de los primeros en disponer de comunicaciones telegráficas, en buena medida por el obligado paso para la conexión con Francia por el oeste europeo y por la importancia de la actividad marítima”. Oficios como el de telefonista y secretaria, actividad creciente y propiamente femenina, aumentaron en todo Gipuzkoa<sup>88</sup>. De acuerdo con el historiador Miguel Ángel Barcenilla, en Erreteria los trabajos alrededor del tren y los de las oficinas fueron masculinos durante muchos años ya que eran actividades cualificadas; y probablemente es en la década de los años 20 cuando empiezan a incorporarse las mujeres a estos oficios que, en otros sitios, eran totalmente femeninos desde tiempo atrás<sup>89</sup>. No hemos encontrado constancia de cómo fue ese proceso de incorporación de las mujeres a estos trabajos, ni su experiencia.

### Control y protección sociales, y desarrollo industrial

En 1923 se inicia la dictadura de Primo de Rivera, y también un período de crecimiento industrial debido al proteccionismo de los productos industriales y el fomento de obras públicas, lo cual aumentó el consumo. La política era autárquica, es decir, centrada en el autoabastecimiento, por lo que se buscaba impulsar el desarrollo y producción industrial internos, a través de la intervención estatal en la economía: regulación de mercados, precios y producción, ayudas y subvenciones, control de aranceles.

Por otro lado, a nivel social y político, se logra una cierta “estabilidad” con la prohibición de los sindicatos comunista y anarquista, con el paternalismo, y también con los efectos de las leyes laborales que se habían ido aprobando en los años previos, lo cual acalló la anterior agitación social. Además de esto, el poder adquisitivo mejoró<sup>90</sup>.

La política social y económica de Primo de Rivera buscaba establecer una lógica de “competitividad” y de “racionalización de los recursos” nuevas en aquel

<sup>88</sup> URDANGARÍN ALTUNA, Carmelo e IZAGA REINER, José María: “Oficios vascos...”, *op. cit.*

<sup>89</sup> Entrevista del 4/12/2013.

<sup>90</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: Conferencia..., *op. cit.*

entonces, que suponían la necesidad de una mejor coordinación organizativa de la empresa, y una adecuación del trabajador o trabajadora a “los nuevos ámbitos productivos y técnicos”. Desde esta lógica, se controla el movimiento obrero, pues la “indisciplina social” perjudica el trabajo y arruina la producción. Se hace énfasis en la superación de conflictos obreros, se pide que la clase trabajadora aporte su esfuerzo y la colaboración de las organizaciones obreras en pro de un interés común. Este interés es la modernización y la productividad. Se pierde libertad sindical, y se avanza en el corporativismo<sup>91</sup>.

A nivel social también destaca la formación de dos cooperativas, la de los obreros papeleros<sup>92</sup>, y la Cooperativa Renteriana para la Construcción de Casas Baratas<sup>93</sup>, creadas en la década de los años 20.

En este contexto, en 1924 se funda la “Fábrica Electrotécnica Euzkaria”, que después se llamó “G. Echeverría y Cía, S.A.” (Pekin), y en 1925, la Esmaltería Guipuzcoana, cuya plantilla laboral estaba compuesta por una mayoría de mujeres (70%). Pocos años más tarde, la Esmaltería agrandó su taller y en 1930 tiró, para ello, el lavadero de Pekín<sup>94</sup>. El Ayuntamiento vendió a la empresa terrenos comunales dentro de los cuales se hallaba el “viejo lavadero” y el único entonces en todo el pueblo. Esto se narra en una revista local de la época:

La municipalidad renteriana, deferente siempre con la expansión industrial, que marca los jalones de la creciente prosperidad de la villa, acordó acceder a los deseos de la Esmaltería. Y a falta del lavadero de Pekin, surgió imperativamente, con el imperio de las conveniencias del pueblo, la necesidad de la construcción del nuevo lavadero<sup>95</sup>.

Destaca que esa “deferencia” con las industrias, y algunos de los “jalones” que éstas trajeron, supusieron entre otras cosas un problema para el abastecimiento de agua para el consumo de la población, el cual se agudizará conforme pasan los años y llegará a ser una cuestión crítica décadas más tarde.

Persiste el trabajo femenino a nivel industrial en Errenteria, pero se ve reducido no sólo porque disminuyeron las ventajas de contratar mujeres, y el número de empresas que se dedicaban a tareas o sectores más “aptos” para las mujeres, sino

---

<sup>91</sup> PÉREZ PÉREZ, José Antonio e IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto: “Orígenes y desarrollo del socialismo en el País Vasco”, *Bilduma*, nº 19, 2005, pp. 114-115.

<sup>92</sup> AME Sección B, Negociado 7, Libro 2, Expediente 6.

<sup>93</sup> AME Sección B, Negociado 7, Libro 3, Expediente 5.

<sup>94</sup> Errenteriako Udala, “Herria ezagutzen”, *op. cit.*

<sup>95</sup> Revista *Rentería*, nº 13, 1930.



también porque con el nacionalcatolicismo de la dictadura de Primo de Rivera se imponía una mentalidad contraria a su trabajo en ámbitos más allá del doméstico:

Había una presión muy fuerte para que las mujeres dejaran de trabajar. Había presión sobre ellas, y sobre el marido, porque si no era capaz de mantener a la familia, no era suficientemente hombre. Esa ideología insistía mucho en que el lugar de las mujeres era el hogar y su papel, criar hijos para la patria. Entonces se toleraba que trabajaran mientras eran solteras, pero al casarse, la idea era que tenía que dejar de trabajar<sup>96</sup>.

A pesar de esto, la dictadura de entonces tenía un tinte relativamente “blando”, era paternalista, dice Miguel Ángel Barcenilla, y por eso, se busca “cuidar” en cierta forma a las y los obreros, y a la población en general<sup>97</sup>:

Como necesita darse un barniz de modernidad, es la primera vez que se permite a las mujeres votar y ser concejales, cosa que hasta entonces no se había conseguido<sup>98</sup>. Es contradictorio, porque por un lado quiere mantener esa vida tradicional, pero a la vez quiere modernizarse y crea una especie de comités de obreros y permite que los sindicatos formen parte de eso. Y respecto a las mujeres, tolera derechos y hasta los consolida<sup>99</sup>.

Esta consolidación de derechos hacía formalmente partícipes a las mujeres de la vida política de sus comunidades, y también supone, por ejemplo, que en 1931 se promulgue la Ley de Retiro Obligatorio. Además, entre las políticas de Primo de Rivera, hubo un plan nacional para el desarrollo de infraestructuras, lo cual supuso a nivel local, por ejemplo, que en 1926 se comenzaran obras urbanísticas en Versailles, Agustinas, Gaztaño y junto al callejón de Morrongilleta.

En este período se abrieron continuamente tiendas de ultramarinos (eran 28 en 1929), comercios, cafés y bares, “indicios todos de que cada vez se disponía de más dinero y tiempo para el ocio”<sup>100</sup>.

---

<sup>96</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, entrevista del 4/12/2013.

<sup>97</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>98</sup> Este derecho se alcanza progresivamente. En 1924 las mujeres cabeza de familia pueden ser electoras y elegibles a nivel local, y al año siguiente en los organismos provinciales. En 1926 hay un plebiscito (no elecciones democráticas) y se permite el voto de todas las mujeres. En 1927 se reservan algunos escaños para la participación de las mujeres en la Asamblea Nacional Constitutiva, y en la cual se eligieron de forma indirecta. Es hasta la Constitución de la II República cuando las mujeres obtienen el derecho al voto pleno y amplían sus posibilidades de participar en otros órganos políticos.

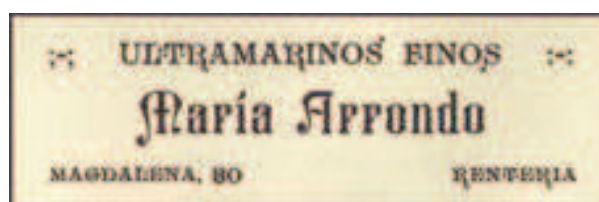
<sup>99</sup> Entrevista del 4/12/2013.

<sup>100</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 25.



Imagen: Anuario regional descriptivo, informativo y seleccionado de la industria, comercio, agricultura, arte y turismo del Norte de España, 1932.

Es de particular interés resaltar que había varias mujeres al frente de los negocios, o al menos con su titularidad. Según consta en el registro de 1932, la viuda de Mendarte tenía una confitería y tienda de ultramarinos, la viuda de Jáuregui poseía una confitería, la viuda de Lecuona y la viuda de Urrutia una tahona cada una, había siete propietarias de abacerías, es decir, puestos o comercios para la venta al por menor de aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc.: María Arandia, María Ramona Argaya, María Arrondo, la Viuda de Berasategui, María Corta, Cornelia Echeveste y Gregoria Mayor. Feliciano Galarraga era la dueña de una lechería.



Aparte de esos negocios vinculados a la hostelería y alimentación, había seis dueñas de mercerías: Dorotea Berrondo, Viuda de Echevarría, Manuela Iguarán, Francisca Inciarte, Manuela Jiménez y Josefina Lorente; cuatro modistas: Margarina Gamborena, Joaquina García, Alejandrina Montijo y Guadalupe Moreno; y Fructuosa Urtea era la dueña de una corsetería. Prudencia Sorazu tenía un negocio de juguetes. Además de este tipo de comercios, se tiene registrada la existencia de un negocio de pintores y una hojalatería a nombre de la Viuda de Goeneaga y también aparece un taller de maderas y carpintería con la razón social Viuda e Hijos de Uranga<sup>101</sup>.

En los años previos había habido un cambio importante en la mentalidad y en las relaciones entre hombres y mujeres. Cuando las mujeres de toda Europa se hicieron cargo de trabajos y tareas que antes realizaban los hombres durante la Gran Guerra, entonces en combate, se produjeron situaciones que alteraron su posición y las relaciones de poder. En varios países las mujeres consiguieron el pleno derecho al voto antes de los años 20, comenzaron a asistir a lugares públicos y a realizar actividades que les habían estado vetados por años, a hacer deporte, a cambiar sus formas de vestir, y a relacionarse con los hombres de otra manera<sup>102</sup>. Aunque estas nuevas actitudes e ideas tardarán cerca de una década en llegar y notarse en el pueblo, irán formando parte del contexto e influyendo de manera paulatina y gradual en las mujeres y en sus reivindicaciones. La mentalidad de la sociedad de los últimos años de la década de 1920 e inicios de la de los años 30 era distinta. La villa, también.

A inicios de la década de 1930 se fabricaban en Erreterria decenas de artículos diferentes. El siguiente texto, de 1932, constata la diversidad de la producción local:

---

<sup>101</sup> *Anuario regional descriptivo, informativo y seleccionado de la industria, comercio, agricultura, profesiones, arte y turismo del Norte de España*, Anuarios Regionales de España, Madrid, 1932, pp. 636-637.

<sup>102</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

La villa de Rentería está caracterizada en los tiempos actuales por su inusitado movimiento industrial que crece progresivamente y que hoy constituye uno de sus florecimientos y riqueza.

Su amplio término municipal, bañado por el río Oyarzum, produce maíz y manzanas.

Riqueza pecuaria de las especies cerdal, bovina y lanar. Industria pesquera. Fabricación de alambres, carbonato de plomo (albayalde), alcohol, alpargatas, aserras maderas, barnices, batería de cocina, bizcochos, galletas, bloques de cemento, botones de cuero y asta, calzado, camas de madera, cepillos, electricidad, envases metálicos, esplno artificial, fieltros (para la fabricación de papel y pasta), gaseosas, géneros de punto, artículos de goma, harinas, hilados de lana y estambre, lejías, artículos de material aislante, medallas, plumbato plumbico (minio), muebles, orfebrería religiosa, papel continuo, paquetería, muebles de acero, paraguas, pastas de madera, peinar lana, peines, perfumería, pintura, planchas de plomo, pulverizadores para tocador, puntas de París, tacones, suelas, sulfato de alúmina, lino, algodón, tirafondos de latón y hierro, tornillería, tubos de plomo y cinc.

Producción de Erretería en 1932. (Fuente: *Anuario regional descriptivo, informativo y seleccionado de la industria, comercio, agricultura, profesiones, arte y turismo del Norte de España*, 1932).

Entre esa enorme cantidad de empresas aparecen Agustina y Eladia Iradi, María Recalde y la viuda de Echeverría como propietarias de fábricas de tejidos, y Josefina Lorente de la fábrica de tejidos de punto. La viuda de Arruabarrena es dueña de una de las dos fábricas de alpargatas registradas, y la viuda de Valverde posee una imprenta y una empresa de litografías<sup>103</sup>. El Molino de Londaiz, Ubarrechea

<sup>103</sup> Ver en los anexos una relación del personal de la empresa de la Viuda de Valverde (anexo 2). En el Archivo Municipal se conservan expedientes de los años 30 entre los que se pueden encontrar relaciones de empleados y empleadas de varias empresas, avisos de incorporación o cese laboral, entre otros documentos de este tipo. Sobre todo hay datos de 1931, fecha en la que se recogió información con el fin de establecer un censo de personas paradas (AME B/6/4/6).

y Compañía es otra de las industrias activas en la época, en cuya sociedad está Cesárea Garbuno<sup>104</sup>.

Es difícil saber qué suponía la titularidad de la empresa para estas mujeres, y seguramente variaba en cada caso y a lo largo del tiempo o trayectoria del negocio. Aún así, se puede pensar que la propiedad del negocio o la participación en las sociedades empresariales podría haber supuesto cierto margen de maniobra o algún tipo de oportunidad para una participación más o menos activa en esas fechas, aunque hubiese otros parientes, administradores, socios o empleados que condujeran los negocios.

Para los años 30 del siglo XX, aunque sólo el 45% de la población había nacido en el municipio, el 81% provenía de provincias vascas, es decir, la mayoría de la población inmigrante provenía de entornos euskaldunes lo que facilitaba su integración<sup>105</sup>.

En 1932 finalmente se concretó un plan urbano para la villa, recogido en las Ordenanzas Municipales de Edificación. Si antes la construcción no había estado regulada, y por eso se habían instalado tantas fábricas en el centro urbano y a sus alrededores, a partir de entonces se buscará diseñar su crecimiento, aunque muy condicionado por la “amalgama a veces insalubre de fábricas, talleres y casas de habitación”<sup>106</sup>.

Este año también hubo desastres. Aunque Erreteria tiene una larga historia de inundaciones, se recuerdan las del 27 de agosto de 1932, con una subida de las aguas de “0,70 m, el 16 de junio de 1933, con 3,15 m, el 23 de octubre del mismo año, con 3,65 m Las de este año fueron las más graves”. Hubo víctimas

---

<sup>104</sup> *Anuario regional descriptivo, informativo y seleccionado de la industria, comercio, agricultura, profesiones, arte y turismo del Norte de España*, Anuarios Regionales de España, Madrid, 1932, pp. 636-637. Es notorio que en Pasaia, municipio colindante y con gran intercambio comercial y laboral, también hubiera una cantidad notable de mujeres al frente de comercios, tiendas de alimentación, tahonas y otro tipo de empresas y negocios, cosa que no sucede para el caso de Lezo ni Oiartzun. En ambos municipios hay muchísimas menos industrias y negocios que en Pasaia y Erreteria, pero en Lezo, más allá de una tienda de ropa, no aparecen mujeres entre las propietarias de empresas. En Oiartzun tampoco hay muchas mujeres al frente de los negocios, a excepción de la Fábrica de Electricidad de la viuda de Michelena, el Molino a nombre de Joaquina Artola y un expendedor de vinos al por mayor a nombre de la viuda de Bonifacio. En Pasaia, según el mismo anuario de 1932, la fábrica de manufacturas de papel “La Vasconia” pertenecía en esas fechas a la viuda de Ribate; dos de las cuatro fábricas de licores que había en Pasajes eran de mujeres: Marie Brizard y Roer y la Viuda de Esteve Dalmasés; la viuda de Mendía aparece como propietaria de una empresa de construcción de maquinaria para panaderías; la Viuda y sobrinos de Cámara eran titulares de una empresa consignataria de buques; y había seis agencias y comisionistas de aduanas a nombre de viudas (de Fernández, de Betsellere, de Ochoa, de Cámara, de Rodrigo, de Yurrita) (*Ibidem*, pp. 619-620, 627, 629-630).

<sup>105</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>106</sup> *Ibidem*.



mortales, daños a viviendas, y también pérdidas materiales en pequeñas y grandes empresas: “Comercios, bares, oficinas, vieron cómo la corriente rompía las persianas y arrastraba por la calle mercancías y mesas del establecimiento. De La Papelera salían flotando las bobinas de papel, río abajo. Y muchas fueron las empresas (...) que se vieron sorprendidas con la corriente del agua que se llevaba sus productos”, se recuerda en la revista *Oarso*<sup>107</sup>. De hecho, según algunos expedientes de empresas, ese año La Ibérica reduce jornadas y la Papelera Oarso se va al paro por falta de trabajo en las mismas<sup>108</sup>.



Alrededores de la empresa Fabril Lanera tras las inundaciones de 1933. (AME A056F028).

## II República, Guerra Civil e inicio de la dictadura franquista: tiempos revueltos para la industria y economía

La década de los años 30, marcada por la II República y luego por la Guerra Civil<sup>109</sup>, de nuevo representa una serie de avances y retrocesos en los ámbitos

<sup>107</sup> “50 años de las inundaciones”, *Oarso*, núm. 39, 2004, pp. 20-21.

<sup>108</sup> AME E/3/16/4. Ver en el anexo 3 una carta de la Fábrica Niessen, fechada en 1931 y dirigida al alcalde de Errenteria en la que se informa de la situación económica del momento.

<sup>109</sup> Una revisión a fondo sobre la evolución e implicaciones de este período, aquí brevemente referido, puede encontrarse en Pedro Barruso y Mikel Zabaleta (1996).



de la industria y economía. El resurgir de movilizaciones sociales, la participación política y la acción sindical, y las nuevas modificaciones positivas en la legislación laboral como el contrato de trabajo y la negociación colectiva, e incluso la igualdad de salario y el derecho al voto de las mujeres, fueron detenidos por la guerra<sup>110</sup>.

La República supuso una “explosión de militancia política y sindical en el país”, lo cual repercutió en la apertura de espacios a las mujeres. En el País Vasco había una gran organización femenina, muchas veces articuladas a partidos políticos, entre las cuales destacan dos por su intensa actividad: las Margaritas, del Partido Carlista y *Emakume Abertzale Batza* (del Partido Nacionalista Vasco), es decir, las secciones femeninas de ambos partidos. El trabajo de las mujeres en fábricas, talleres y comercios ya se consideraba en ese entonces como una “realidad ineludible”, y la legislación republicana abolió las leyes previas que excluían a las mujeres casadas del mercado de trabajo<sup>111</sup>. Hubo también cambios para la vida cotidiana y los derechos civiles de las mujeres, pues la Constitución “reguló todo lo relacionado con la familia desde una perspectiva de igualdad y libertad”<sup>112</sup>.

1936 fue un año en el que se logró un nivel de vida altísimo, el cual, una vez perdido durante la guerra e inicios de la dictadura, tardaría en recuperarse cerca de veinte años<sup>113</sup>.

Aunque hubo grandes avances y logros en la II República, hay que reconocer que algunos de ellos, particularmente los relativos a la igualdad de las mujeres, realmente no tuvieron tiempo de concretarse o se quedaron a nivel de “mera declaración”. Había varios obstáculos como la costumbre, la influencia de la Iglesia Católica y leyes discriminatorias que no habían sido derogadas. Incluso los sindicatos fueron un obstáculo<sup>114</sup>. En momentos de crisis o épocas complicadas, había conflicto entre mano de obra masculina y femenina, compitiendo por el empleo, y “los sindicatos, desmintiendo sus declaraciones y programas oficiales, apoyaron siempre las restricciones del empleo femenino”<sup>115</sup>.

El 11 de septiembre de 1936 “entran los requetés al pueblo”, la guerra alcanza a Erretería y, como explica Miguel Ángel Barcenilla, más de la mitad de la pobla-

---

<sup>110</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>111</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Historia contemporánea de las mujeres en Euskal Herria”, Marta Agirrezabala, *et al.*, *La mujer en Euskal Herria (Hacia un feminismo propio)*, Egileak - Basanere Argitaletxea, Donostia, 2001, pp. 43-44.

<sup>112</sup> LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia... op. cit.*, p. 41.

<sup>113</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoalde...”, *op. cit.*, p. 35.

<sup>114</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>115</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Historia contemporánea...”, *op. cit.*, p. 44.

ción huyó hacia Bilbao, que todavía estaba en manos del Gobierno Vasco, pero a pesar de todo, algunas personas fueron fusiladas. Hubo alrededor de 30 ó 40 ejecuciones, y a muchas de esas personas “las fusilaron por sustitución”: si un político del PNV había huido, mataban a su hermano o a su mujer, a cualquier familiar que se hubiera quedado. “Fue una represión fuerte, pero no tanto porque no encontraron a los que realmente querían eliminar”. Probablemente el puerto y el ferrocarril, las fluidas comunicaciones de siempre, ayudaron a una rápida evacuación del pueblo<sup>116</sup>.

Algunas mujeres del pueblo recuerdan la guerra. Una cuenta:

*La guerra empezó desde mi casa, en la calle Santa Clara, porque los rojos estaban en el cementerio, y nosotros en la casa (...) Había una ventana y pusimos todo lo que teníamos ahí: sacos de los piensos y todo. La mujer del herrero subió para arriba para calentar el biberón para el hijo, y una bala perdida la mató.*

Otra narra que cuando oían las sirenas tenían que esconderse, y a veces solían hacerlo en una fábrica abandonada en la que “ya sólo había una máquina” o bajaban al primer piso de su casa. También dice que en aquellas fechas era muy importante la tintorería Sin Rival, y salía mucha gente de ella a las 12 horas, con el sonido de la fábrica. Relata cómo sonaba el tubo de vapor, con mucho ruido, más que el de costumbre. Era un 19 de junio de 1937, día en el que los nacionales habían tomado la ciudad de Bilbao.

Cuando cayó Bilbao, quienes habían evacuado Errenteria volvieron y “fueron encerrados en la fábrica del Yute para su clasificación para su liberación o detención”<sup>117</sup>. Condenas a muerte, apresamientos, depuraciones de puestos, exilio, incautación o embargo de bienes y dificultades para abrir negocios supusieron un entorno terrible. La industria se paralizó durante algunos meses, el mercado estaba afectado, el consumo había caído, tampoco había materias primas ni equipo suficiente<sup>118</sup>.

La guerra también supuso múltiples trabajos para las mujeres, sobre todo para las vinculadas a asociaciones políticas o a todo tipo de organizaciones, aunque no sólo para ellas: cuidar y ayudar a personas refugiadas, heridas y huérfanas, colaborar en la evacuación de otras, además de actividades de apoyo directo a la guerra, incluidas las acciones armadas, fueron algunos de esos trabajos. Como analiza

<sup>116</sup> Entrevista del 4/12/2013.

<sup>117</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>118</sup> *Ibidem.*

Begoña Gorospe, en muchos municipios vascos, *Emakume Abertzale Batza*, Mujeres de las Juventudes Socialistas o Mujeres de las Juventudes Libertarias fueron espacios importantes de articulación y participación activa de las mujeres en la guerra y en los que desarrollaron una intensa labor<sup>119</sup>.

Y, al igual que sucedió en muchos otros sitios, las mujeres errenteriaras fueron represaliadas: “por haberse divorciado, por haber sido política, por haber pertenecido a la Asociación de Mujeres Vascas o a algún sindicato, porque no iban a misa, o por tener un novio comunista. Les cortaban el pelo y les daban aceite de ricino y las paseaban por todo el pueblo”, relata Barcenilla<sup>120</sup>.

“En su primera época, la dictadura hizo notables esfuerzos para restablecer la separación radical de esferas entre hombres y mujeres” y, por lo tanto, para expulsarlas de los escasos espacios públicos que habían conquistado en décadas anteriores, primero en las escuelas, y en 1938 en el ámbito laboral, con el Fuero de Trabajo que buscaba “liberar a la mujer casada del trabajo del taller y de la fábrica”, a través de distintas medidas: controles, prohibiciones y también “premios” o estímulos<sup>121</sup>.

1939 fue un año de racionamiento y de hambre. La profunda crisis económica producto de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra Mundial, el aislamiento y autarquía del régimen franquista, la ausencia en muchos hogares de un hombre –por muerte, apresamiento o exilio–, las represalias a las personas del bando republicano, y los cambios legislativos que limitaban el empleo y trabajo de las mujeres casadas, crearon un complicado escenario para toda la población, particularmente para quienes habían perdido la guerra, y para las mujeres<sup>122</sup>. De hecho, a nivel de todo el Estado “la miseria de la posguerra se cebó especialmente con las mujeres. Por ejemplo, se produjo un aumento significativo de la prostitución, tolerada hasta 1956”<sup>123</sup>.

En 1939 se prohibió a las mujeres inscribirse como obreras en las oficinas de colocación, salvo si eran cabeza de familia y mantenían a ésta con su trabajo o eran solteras<sup>124</sup>.

La dureza de estos tiempos está en la memoria de muchas mujeres, una cuenta: “en la época de guerra y posguerra, con el racionamiento, íbamos a la tienda

---

<sup>119</sup> GOROSPE, Begoña: “Eusko emakumeak: recogiendo su memoria desde una mirada feminista”, en prensa.

<sup>120</sup> Entrevista del 4/12/2013.

<sup>121</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, “Historia contemporánea...”, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>122</sup> LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia...*, *op. cit.* p. 83.

<sup>123</sup> ORTIZ, Manuel: “La mujer en la dictadura franquista”, Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad Castilla La Mancha, mayo, 2006.

<sup>124</sup> *Ibidem*.

de Simona con la cartilla, no había dinero y se hacía todo con las cartillas de racionamiento”<sup>125</sup>.

Tras la guerra, la industria de la villa empezó a mejorar hacia 1940, cuando se empiezan a hacer las obras de reconstrucción.

Aún así, hubo empresas que se vieron afectadas por más tiempo, entre ellas las galleteras. No sólo porque en la postguerra siguió habiendo escasez de ingredientes básicos para fabricar galletas, sino también porque empresas galleteras asentadas en otras provincias, y que antes no eran significativas, como “Loste” o “Fontaneda”, se vieron favorecidas por el nuevo régimen, el cual también se encargó de castigar a las galleteras vascas, propias de provincias “traidoras”, a través del control de las oficinas en donde se pagaban los derechos de consumo (fielatos), generando desabastecimiento de harina, azúcar y levaduras<sup>126</sup>.

### Mitad del siglo XX (1940-1960)

Al inicio de la década de 1940 había 10.000 habitantes en la villa y entre ellas y ellos, 2.500 personas trabajaban en la industria. Esta década de la postguerra tuvo el menor crecimiento de población de toda la era industrial.

En la primera época del franquismo, el Estado dirigía y controlaba la economía a un punto que impuso múltiples requisitos y autorizaciones para abrir o ampliar empresas, y para importar materias primas o maquinaria. En ese entramado de papeles y permisos había una gran ineficiencia y corrupción que ocasionaron problemas de abastecimiento y desarrollo de las empresas. Además, el nivel de vida de la población y la capacidad de consumo del mercado se redujeron considerablemente. Aún así, algunas industrias de Errenteria lograron mantener e incluso aumentar su competitividad<sup>127</sup>.

---

<sup>125</sup> En agosto de 1939 se implantó el racionamiento, lo cual convirtió artículos antes base de la alimentación de las familias, en un lujo, como el pan. Los alimentos a los que se tenía acceso eran limitados y representaban un aporte calórico insuficiente. Lo que los funcionarios recogían de las cosechas y ganado en el pueblo, se redistribuía donde se consideraba oportuno, y a través de pregoneros o alguaciles se avisaba de que había llegado un determinado producto, que la gente podía retirar con su cartilla de racionamiento en el local indicado. Cada familia tenía una cartilla, una especie de talonario con cupones. Había tres tipos de cartillas en función del nivel social, el estado de salud y el trabajo de la persona que fuera cabeza de familia. En general, los alimentos eran muy escasos y la población pasaba mucha hambre. En este contexto, el trabajo de las mujeres en el suministro de alimentos para la familia, era fundamental y exigía largas horas de esfuerzo. LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia...*, *op. cit.*, p. 84.

<sup>126</sup> SÁNCHEZ, Esteban: *Artiach la fábrica de galletas de Bilbao 1907*, BBK, 2007, p. 139.

<sup>127</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de Oarsoaldea...”, *op. cit.*, p. 33.

En 1943 había 26 fábricas importantes en el pueblo, y el número de personas que trabajaban en el sector industrial retomó los valores de 1932. La Esmaltería Guipuzcoana, G. Echevarría y Compañía (Pekin), la Real Compañía Asturiana de Minas y Fabril Lanera tenían una plantilla superior a 200 personas, y La Papelera Española, daba trabajo a más de 400<sup>128</sup>.

No obstante, “la simple existencia de trabajo no garantizaba unas condiciones de vida dignas”, y de hecho se deterioraron pues la dictadura franquista abolió la legislación laboral de la República, prohibió la negociación colectiva, hubo represión contra las organizaciones obreras, y controlaba las relaciones de trabajo “con mano de hierro” a través del Sindicato Vertical. Los salarios fueron controlados y congelados por el gobierno, y al mismo tiempo, subieron los precios. “Fue época de hambre en muchos hogares obreros”<sup>129</sup>.

El régimen, además, restauró las ideas y leyes que alejaban a las mujeres del trabajo fuera de casa e instituyó normas que las trataban como “eternas menores de edad”, bajo la tutela de sus maridos, padres o hermanos<sup>130</sup>. La legislación laboral buscaba por todos los medios “liberar a las mujeres de la esclavitud de la fábrica” para que pudiesen cumplir con su “destino de ser esposas y madres” dedicadas al hogar<sup>131</sup>. Para esto se restablecieron en la administración pública y en muchas empresas las excedencias forzosas por matrimonio, la prohibición de contratar mujeres casadas –o la necesidad de contar con el permiso del marido para contratarlas–, se prohibieron numerosas profesiones u ocupaciones a las mujeres, y también se requería del permiso del marido para que las mujeres pudieran ejercer el comercio y disponer de su propio salario<sup>132</sup>. Aún así, en Erretería muchas mujeres continuaron trabajando<sup>133</sup>. Al finalizar esta década, casi la cuarta parte de los empleos de todos los sectores de actividad del municipio estaban ocupados por mujeres<sup>134</sup>.

Además de la dureza de las condiciones de vida, que se imponían a las restricciones gubernamentales, a partir de 1940 se establecen excepciones a las normas que limitan el trabajo femenino a través de Reglamentaciones Nacionales de Trabajo. La Ley de Reglamentaciones de 1942 implantó la obligatoriedad de abandono del trabajo

<sup>128</sup> *Ibidem*.

<sup>129</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>130</sup> Ver en el anexo 4 un caso contra una empleada de la limpieza en una escuela, en el cual se identifican claramente las ideas morales de la época.

<sup>131</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>132</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Historia contemporánea...”, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>133</sup> Ver en el anexo 5 un contrato de trabajo de menores, de 1946, aportado por una de las participantes en el proceso de trabajo.

<sup>134</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

por parte de la mujer al contraer matrimonio, y distintas empresas en todo el Estado incluyeron en sus cláusulas esta normativa<sup>135</sup>. Las excepciones a las reglamentaciones afectaron a sectores específicos, entre ellos, el de fibras artificiales, hilados, confección, tintorerías, enseñanza no estatal, vestidos, juguetes, matronas, bacalao... es decir, sectores “donde la presencia de las mujeres era tan abrumadora e imprescindible que no era posible sustituirlas por mano de obra masculina y se les permitió seguir trabajando fuera cual fuera su estado civil”<sup>136</sup>. Esto explica por qué creció el trabajo asalariado de las mujeres en todo el Estado español a partir de estos años, y hasta 1960<sup>137</sup>, en un contexto en el que se mezclaban las necesidades económicas de personas y de empresas con prohibiciones y excepciones gubernamentales.

En 1942, en la fábrica de Yute se hicieron obras para reconducir el río Oiartzun para que los soldados del batallón que se hallaba alojado ahí pudieran vivir. Estos Batallones de Trabajadores se establecieron por la Ley de Redención de Penas por el Trabajo, en 1939, y se integraban por personas que habían sido apresadas y pagaban su pena a través de trabajos, en vez de en los reclusorios. Eran mano de obra barata –casi esclava– cuyo trabajo servía para las obras de infraestructura y de reconstrucción. Su trabajo era muy duro, percibían una ínfima remuneración que se enviaba a su familia, pero al menos tenían mayor libertad de movimiento que en la cárcel. Los soldados trabajadores de la fábrica del Yute sufrían unas pésimas condiciones de vida, y hubo varios casos de tifus entre ellos. En Errenteria, además de este batallón, hubo otros dos: uno en una casa incautada a Florentino Loidi, y otro en las escuelas de Viteri<sup>138</sup>. Fueron estos batallones los que hicieron la carretera de Jaizkibel, o al menos un tramo de ésta, hacia Hondarribia.

En la década de 1940 se planean algunas obras urbanas y para expansión del pueblo, pero las finanzas municipales no hacen posible su desarrollo.

En 1950 la población total era de casi 13.000 personas, había 1.270 mujeres desempeñándose en todos los sectores de actividad económica del municipio, y el 64% de la población total ocupada trabajaba en el sector industrial, esto significa que 2 de cada 3 personas trabajadoras se empleaban en fábricas, por lo que éstas “se convirtieron en el principal horizonte para los jóvenes y en imán para trabajadores de las zonas agrícolas deprimidas del interior de la Península”<sup>139</sup>.

<sup>135</sup> ORTIZ, Manuel Ortiz: “La mujer en la dictadura franquista”, *op. cit.*

<sup>136</sup> LOZA, Silvia; RUIZ, María; TRANCHE, Mercedes: *Historia...* *op. cit.*, p. 145.

<sup>137</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Historia contemporánea..”, *op. cit.*, p. 49.

<sup>138</sup> ZABALETA, Mikel: “Franquismo de guerra y postguerra”, en Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (dir.), *Historia de Rentería*, Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Rentería, 1996, p. 409.

<sup>139</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado...”, *op. cit.*, p. 33.



En esta década de mitad del siglo XX, la falta de vivienda vuelve a ser causa de problemas, la inmigración continúa su flujo, y según los datos de 1950, había 160 familias que disponían sólo de una habitación. De esas familias, más del 50% tenía entre 3 ó 4 integrantes, por lo que el hacinamiento era considerable. Empiezan entonces a realizarse los proyectos urbanísticos previstos años antes, como la construcción del barrio de Alaberga, en 1952, con 563 viviendas, u otros proyectos nuevos, como el encauzamiento del río desde Fanderia hasta la Alameda, la desaparición de la ermita de Santa Clara, el cambio de lugar del mercado municipal, la apertura de la plaza de los Fueros, la realización de un jardín entre la Escuelas Viteri y la Avenida Navarra, y se amplía el suelo urbano hasta Larzabal, otro nuevo barrio<sup>140</sup>. Asimismo se amplió el de Ondartxo, se inició la desecación y construcción de las marismas de Iztieta y se levantaron las primeras casas del barrio de Gabierrota<sup>141</sup>.



Fachada a la calle Alfonso XI en el año 1955. (Fotografía: Archivo Municipal de Erreterria A006F041).

<sup>140</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>141</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: "El pasado de...", *op. cit.*, p. 35.

En 1954 se recuperó el nivel de vida, y se llegó al que se había alcanzado en 1936. La industria retoma en estas fechas un buen ritmo, de la mano de un rápido aumento de habitantes y del pueblo. En este período, la población inmigrante provino, sobre todo, de Castilla.

En ese mismo año se hizo otra exposición, como la de 1903, en la que participaron 51 empresas de distintos tamaños. Es notorio un cambio significativo en la estructura industrial de Errenteria, pues aunque mantenía una producción diversa, empezaba a tener más influencia el sector metalúrgico ya que un par de años antes, en 1952, se había instalado “Victorio Luzuriaga”, empresa que sustituyó y amplió la antigua fundición de José Orueta<sup>142</sup>.

En estos tiempos había trabajo, y además se empezaba a forjar una cultura que se vivió todavía hasta los años 70, particularmente para el caso de los hombres, en la que “entrabas de aprendiz en una fábrica, y ahí ibas progresando durante toda la vida: de aprendiz a oficial, luego encargado, y así... hacías carrera”. Había aprecio y promoción de la formación profesional pues se consideraba una vía fácil para acceder a un empleo. Incluso, gracias a la diversidad de empresas y cargos era posible ir probando distintas actividades, “hasta que encontrabas la que te gustaba”. La idea de esa época era que el trabajo era para toda la vida, aunque después la crisis de la década de 1975 la contradiga<sup>143</sup>.

En consecuencia con esta dinámica, y apoyándola, las escuelas de formación profesional se expandieron, en 1952 se amplió “La Asunción” (antigua escuela nocturna de Artes y Oficios), para dar formación a tiempo completo, y en 1958 se abre la “Ciudad Laboral Don Bosco”<sup>144</sup>. Una de las mujeres se acuerda de ver chicas que “venían uniformadas a buscar el bocadillo a Kaputxinos. Eran chicas con bata blanca y azul. Hacían cursos de electricidad, de televisión y demás”. Es probable que algunas lo hicieran, sin embargo, hasta hace poco tiempo, y todavía hoy en día, ha habido un sesgo de género en la formación profesional y ciertas ocupaciones o campos, como puede ser el de la electricidad, no se han considerado socialmente como propios para las mujeres o por diversas razones no han sido formaciones atractivas para ellas. Si se toma en cuenta la existencia de un largo período de segregación educativa, de opciones escolares diferentes para hombres y mujeres, así como la desigualdad de oportunidades que hubo en el con-

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>143</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, entrevista 4/12/2013.

<sup>144</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de...”, *op. cit.*, p. 34.

texto y período estudiados, se puede pensar que la formación femenina en este tipo de escuelas sería algo casi excepcional<sup>145</sup>.

En estos veinte años, alrededor de la mitad del siglo XX, y en la coyuntura del franquismo, hubo pocas movilizaciones obreras. No sólo porque había trabajo y se avanzaba en la recuperación económica, sino también porque esta etapa de la dictadura fue mucho más represiva y rígida que la previa. Con todo, entre 1947 y 1956 hubo algunas huelgas convocadas por fuerzas antifranquistas, y “lograron un cierto seguimiento en la industria de la comarca”<sup>146</sup>. Por ejemplo, la huelga de 1956 en La Papelera duró cerca de cinco días y paralizó la producción.

En 1959 el “régimen dio un giro en su política económica buscando romper el aislamiento en que había quedado tras la derrota del fascismo alemán e italiano” y abandona la autarquía, lo que supuso abrirse a la economía internacional. Esta apertura, y la necesidad de reconocimiento internacional –no sólo económico– implicaron cambios en muchos ámbitos, entre ellos, el laboral<sup>147</sup>, y de nuevo, vendrán transformaciones y crecimiento del trabajo y vida de las mujeres.

A finales de esta década empieza a haber algunas “reformas tímidas” contra la discriminación por razones de sexo respecto a la capacidad jurídica de las mujeres, aunque ese principio de no discriminación establecía diferencias: era aplicable a las solteras, mayores de edad; y poco más tarde, “la Ley del 22 de julio de 1961 prohibió toda forma de discriminación laboral en función del sexo y expresamente la salarial”. Esto también conllevó a la eliminación de las cláusulas referidas al abandono del trabajo en caso de contraer nupcias<sup>148</sup>.

### 1960-1975: el desarrollismo industrial

Cuando el Estado abandonó la política de autarquismo, “todos los parámetros de crecimiento del municipio se disparan”. El número de fábricas instaladas, de obreras y obreros de la industria, y la cantidad y calidad de la producción, crecieron con gran rapidez alcanzando cifras muy elevadas. La economía industrial se aceleró. Si bien es cierto que se cerraron algunas fábricas importantes como

---

<sup>145</sup> La educación de las mujeres en el pueblo, en general, y su incorporación a la formación profesional, así como la prevalencia de unos u otros perfiles y oficios sería una interesante investigación a realizarse. En el Archivo Municipal se cuenta con una amplia documentación relacionada con las escuelas nocturnas y de artes y oficios que podría ser de gran utilidad para un estudio de este tipo.

<sup>146</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado de...”, *op. cit.*, p. 34.

<sup>147</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “Historia contemporánea..”, *op. cit.*, p. 49.

<sup>148</sup> ORTIZ, Manuel: “La mujer en la dictadura franquista”, *op. cit.*





Vivir en Erretería en la década de los años 60 del siglo XX era vivir entre industrias. La vida de sus habitantes y el paisaje urbano se sigue estructurando, con más fuerza si es posible, en torno al desarrollo de las industrias en el pueblo.

Los diferentes olores que lo inundaban en esta época recuerdan el dulce y agradable olor a galletas de Olibet, y el de la panadería y ahora también pastelería Lekuona –que en 1963 se instala en un extenso local, y se consolida, “convirtiéndose en un pequeño gigante del sector” que se extendió por toda la comarca<sup>150</sup>, además del desagradable olor de la Alcoholera “Levaduras el Danubio Azul” y de la Papelera.

### Cambio demográfico

Este periodo de desarrollismo industrial se caracteriza por el incremento significativo del número de habitantes del municipio, producido, principalmente, por la llegada masiva de inmigrantes del resto de la provincia y de todo el Estado sin quienes no hubiera sido posible el ritmo de crecimiento productivo. En 1960 la población llegó a alcanzar los 18.642 habitantes (casi 6 mil habitantes más que en los años 50), y a partir de esta fecha, el ritmo de crecimiento de la población renteriana se dispara. Podría decirse que Erretería tuvo el ritmo más rápido de crecimiento de Gipuzkoa entre la década de los 60 y 70. El número de habitantes continúa creciendo hasta el año 1975, cuando alcanzó su máximo histórico con 46.329 personas censadas. En 1963 sólo seis de cada diez habitantes habían nacido en Erretería.

En este contexto de expansión de industria y población, el modelo urbanístico cambia drásticamente con el inicio de la construcción de grandes polígonos en Iztieta y Galtzaraborda, donde se proyecta construir unas mil viviendas en cada uno de ellos para cubrir la necesidad de viviendas. Tuvieron tanta demanda que los plazos para construirlas se acortaron a la mitad del tiempo previsto. Una mujer relata cómo eran las huertas de Iztieta antes de convertirse en barriada, y otra recuerda cuando se edificó Galtzaraborda: “cuando vinimos a ver dónde iban a estar las casas, esto era un hoyo, e hicieron estas casas y luego la otras más pequeñas. Yo he visto hacerlas todas”. Otra mujer mayor narra los profundos cambios del paisaje de Erretería:

*Antes todos éramos del pueblo y vivíamos ahí. Y luego en los 60, cuando empezaron a venir la gente, es cuando se pobló. Esto –Galtzaraborda– era monte, antes había senderos para subir a la fábrica o para ir a la cooperativa de San Andrés, y luego, bloques y bloques de edificios.*

<sup>150</sup> MITXELENA, Antton: “Lekuona”, op. cit., p. 26.



Después se hicieron los de Gabierrota, Agustinas y Morronguilleta. En estas nuevas barriadas se construyen altos edificios para poder edificar suficientes viviendas, una tendencia que se agudiza en los años siguientes. En 1971 se construyó la barriada de Pontika, casi todo Olibet, 398 viviendas en el barrio de Beraun y 220 en el de Capuchinos. En estas fechas, la mayoría de la población de la villa vivía ya en el ámbito urbano; y si a finales de los años 50 solamente había 4.000 viviendas en el municipio, en los años 70 se habían construido 6.000 nuevas viviendas, y entre los años 1971 y 1975 se construyeron alrededor de 4.500 más<sup>151</sup>.

Muchas empresas construyeron sus propias viviendas para su personal trabajador: Niessen hizo casas al otro lado de la calle donde estaba la fábrica, por el colegio Viteri, hacia arriba: “ahí vivían el ingeniero y el director”. Y La Papelera Española hizo casas en la carretera general para sus empleadas/os. Más tarde, construyó un grupo de casas en la calle Miguel Aldunzin para las obreras y obreros que, a día de hoy, se conservan en perfecto estado. También cuentan cómo para ir de Kaputxinos, con sus características torres, “hasta” Errenteria, tenía que irse por los perales. Los nuevos barrios se iban integrando mejor o peor en el pueblo.

### Situación obrera

Como recuerda Miguel Ángel Barcenilla, la cultura obrera experimentó un cambio profundo en esta época. En 1961 entró en vigor la Ley de Convenios Colectivos que introdujo la negociación colectiva y abriendo nuevas vías a las reivindicaciones obreras. Las organizaciones obreras clandestinas fueron desplazando lentamente y en la sombra al Sindicato Vertical. La creciente presión obrera consiguió mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo aprovechando los años de bonanza económica. A finales de los años 60 se alcanzó el pleno empleo, amplia cobertura de la Seguridad Social y generalización de los puestos de trabajo fijos en las empresas industriales.

Sin embargo, todas estas mejoras laborales no impidieron que aumentaran la conflictividad sindical, las movilizaciones políticas y las reivindicaciones por un urbanismo digno. Los problemas de vivienda y de pobreza persistían. De hecho, comienzan a surgir asociaciones benéficas para proporcionar ayuda a las familias

---

<sup>151</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado...”, *op. cit.*, p. 36.

pobres<sup>152</sup>. En lo que se refiere al ámbito laboral, en el año de 1962 hubo una huelga en Luzuriaga, demandando igualdad entre hombres y mujeres.

En 1961 entró en vigor a nivel estatal la denominada “Ley del 61” que prohibía toda forma de discriminación laboral en función del sexo, más concretamente en lo relativo a la discriminación salarial. Supuso un “punto de inflexión” pues “muchas empresas tuvieron que romper con anteriores políticas discriminatorias contra sus trabajadoras”<sup>153</sup>. Aunque se consiguiera una igualdad salarial por el mismo puesto de trabajo en muchas fábricas de la zona, como fue en el caso de Luzuriaga, tras las protestas, en la realidad de las empresas seguía existiendo discriminación salarial debido a que había diferencias en los puestos de trabajo. Los que eran ocupados y desempeñados en su mayoría por mujeres, en la producción, eran los peor pagados, mientras que los realizados por hombres, en mecánica, eran mejor retribuidos.

En este periodo industrial, al igual que en los previos, la presencia de las mujeres como obreras en las fábricas es muy significativa. De hecho, los cambios culturales, legislativos y sociales que tienen lugar en ese contexto hacen que la participación de las mujeres en el ámbito productivo e industrial sea destacada. Sobre todo porque desaparece el sistema de la dote, lo cual facilitó que muchas mujeres permanecieran en su empleo después de casarse.

Un cambio importante que aparece en la mentalidad de entonces se refiere a la importancia del trabajo. La participación de las mujeres en la lucha por la igualdad salarial y el movimiento obrero, la influencia de un incipiente movimiento feminista, y la reducción de normativas que imponían restricciones laborales provocaron que las mujeres significaran su empleo de un modo diferente y empode-



Trabajadoras saliendo de la fábrica Niessen. Años 60. (Fotografía: Archivo Municipal de Erreterria A006F062).

<sup>152</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel, conferencia..., *op. cit.*

<sup>153</sup> ANCIZAR, Arantza: *Voces femeninas tras la sirena de la fábrica. Las trabajadoras de Edesa, 1941-1985*. Ayuntamiento de Basauri, Basauri, 2008, p. 59.

rante. Si antes era algo transitorio que respondía sólo a la necesidad económica familiar, en la década de los 60 empieza a suponer también otras cosas de tipo simbólico, como la independencia.

La década de los años 70 del siglo XX se caracterizó por la expansión de la conciencia obrera de las y los trabajadores y por la lucha y demanda de derechos laborales en la industria. Casi todos los años, y, prácticamente todas las obreras y obreros de las empresas más potentes del municipio, hicieron huelgas y movilizaciones.

Este hecho tiene varias razones. Por un lado, no había convenios laborales por sectores industriales, lo que hacía que la mayoría de las empresas de diferentes sectores hicieran huelgas conjuntas. Además, fue un periodo en el que el movimiento sindical, a pesar de estar en la sombra, estaba muy unido y compartía objetivos comunes. Por otro lado, en esta etapa de desarrollismo industrial el modelo y la forma de producción se transforman drásticamente. Aunque ya era una industria moderna, la producción era más artesanal y con ritmos de producción más lentos y menos exigentes pero a mediados de los años 60, esto pasa a ser distinto. Los ritmos de producción aumentan considerablemente y arranca un proceso de tecnificación que hace que el control sobre la plantilla obrera se incremente aún más. La producción en cadena hizo que las jornadas de trabajo fueran mucho más duras y estresantes. En este momento de presión y explotación, la conciencia obrera y sindical se hace más fuerte. Por eso las huelgas pidiendo, entre otras cosas, un mejor salario y un menor número de horas de trabajo, fueron en aumento.

Sin embargo, esas transformaciones sociales y reivindicaciones se enfrentaron con una intensa represión, y las “zonas industriales más desarrolladas fueron los focos de mayor conflictividad y donde las huelgas y la represión se vivieron con mayor intensidad”<sup>154</sup>.

### **Mujeres en otros ámbitos laborales**

Como en otras épocas, junto al gran desarrollo de la industria, en estas décadas también se eleva la actividad comercial, oficios y servicios: aumenta el número de peluquerías, sastrerías, pequeños talleres de costura y bordado, perfumerías y droguerías, y un largo etcétera. La gran mayoría de estas ocupaciones las desempeñaban las mujeres del municipio.

Otro fenómeno interesante relacionado con esta época de desarrollo industrial en el pueblo es el surgimiento de los economatos, tiendas creadas y gestionadas

---

<sup>154</sup> *Ibidem*, p. 93.

por las empresas que ofrecían productos de calidad a bajo coste para las obreras y obreros de las fábricas. Con el tiempo, algunas de estas tiendas terminarían convirtiéndose en cadenas de supermercados o desapareciendo. No todas las empresas tenían economato, por ley sólo aquellas que tenían más de 1.000 personas en plantilla estaban obligadas a crear este tipo de cooperativa. La Papelera creó su economato propio, en el año 1959, con el objetivo de no subir el salario a las trabajadoras y trabajadores pero beneficiarles de algún modo, porque los precios de sus productos eran más baratos. Algunas de las empresas de la época con economato fueron la fundición Luzuriaga y RENFE, entre otras.

La creación de los economatos creó un mayor número de puestos de trabajo, sobre todo para las mujeres, ya que muchas se emplearon como dependientas de estos comercios. Así, en empresas donde prácticamente no había mujeres en la producción, como en la fundición de Luzuriaga y La Papelera, se introdujeron en ellas a través de estos otros espacios o secciones.

Este tipo de establecimientos hizo difícil, sino imposible, la competencia por parte de otros establecimientos pequeños y a principios de la década de los 70, muchas de las tiendecitas del pueblo cerraron sus puertas. Pero sobre todo el comercio se vio afectado negativamente porque, en este periodo, comienza el llamado proceso de desindustrialización en el municipio. En 1973 se inicia una crisis económica internacional que en poco tiempo afectó directamente a Erretería.

### **La desindustrialización: 1975 y más**

La crisis económica alteró en poco tiempo toda la vida de la villa, y a partir del año 1975 son notorios sus efectos: el paro creció llegando a más del 20%, y muchas de las fábricas más potentes y reconocidas del pueblo se cierran en el lapso de un par de años, entre ellas, la Fabril Lanera, la de Tejidos de Lino (“la Grande”) y Luzuriaga. Y los traslados, que habían empezado en 1970 con Paisa y Olibet, continúan: Niessen se muda a Oiartzun en 1980, y la Esmaltería Gipuzkoana es reubicada tiempo después (1994).

*Hace unos 35 años empezaron a desaparecer las fábricas más potentes del pueblo: Niessen, Pekín... Una de las primeras en desaparecer fue la de la Lanera –que tenía como logotipo de la empresa un pavo real–. La Esmaltería y Cafeteras Omega también hace muchos años que desaparecieron del pueblo.*

Paralelamente a la crisis, la mayor automatización y especialización de los procesos de producción y de sus distintas fases, supusieron una división de la producción entre

empresas especialistas de cada fase o de cada componente, requiriendo profundas y rápidas transformaciones, distintas formas de gestión y conocimientos<sup>155</sup>.

En período de crisis económica no fue fácil enfrentarse a estos cambios. La mayor parte de las industrias del pueblo que continuaron abiertas redujeron drásticamente sus plantillas, y esta tendencia continuó en los años posteriores: si en el año 1981 la empresa G. Echeverría y Cía, S.A. (Pekin) tenía 398 obreras y obreros, en 1994 solamente contaba con 119, es decir, poco más de la cuarta parte<sup>156</sup>.

La contaminación que generaban las industrias también fue otro factor importante para su salida de la ciudad. Desde siempre había habido problemas, pero a fines de los años 60 las reclamaciones y quejas aumentaron, junto con la inviabilidad urbana. Las factorías traían consigo un intenso tráfico de camiones, emisión de partículas contaminantes, ruido, emisión de lodos industriales vertidos al río Oyarzun, problemas por el uso y abastecimiento de agua, entre otros asuntos. En 1963 hay una queja contra Gráficas Urezbea por el ruido generado<sup>157</sup>; y en 1969 la asociación “Laguntasuna” de Gabierrota pidió al Ayuntamiento su intervención en el control de los daños causados, en este caso por la empresa Victorio Luzuriaga, aunque la solución fue aplazándose hasta que cerró en Errenteria y traspasó sus actividades a las instalaciones vecinas, en Pasajes Ancho, en 1983<sup>158</sup>. Ésta fue la última fundición en el entorno urbano, pero como se dijo, años antes muchas empresas habían empezado a reconvertirse, cerrar o trasladarse.

El número de fábricas y de población trabajadora del municipio se redujo a la mitad entre 1975 y 1989. Si en 1975 solamente una quinta parte eran naturales del municipio de Errenteria, y para entonces había una gran cantidad de habitantes originarios no sólo de Gipuzkoa y Euskadi, sino sobre todo de otros lugares del Estado, principalmente de Castilla y León, Galicia, Andalucía y Extremadura –que constituían más de la mitad de la población–, a partir de este año, la población comienza a descender rápidamente. A falta de trabajo, las y los inmigrantes abandonaban el pueblo, cosa que no había ocurrido antes en la villa desde que comenzó el proceso de industrialización. En apenas dos décadas, la población descendió por debajo de los 40.000 habitantes.

---

<sup>155</sup> MERINO, Juan Carlos: “La transformación estructural de las empresas y del tejido industrial”, en *100 años de desarrollo en Errenteria y su comarca*, Agencia de Desarrollo Comarcal Oarsoaldea y Ayuntamiento de Errenteria, 2004, p. 45.

<sup>156</sup> BARCENILLA, Miguel Ángel: “El pasado...”, *op. cit.*, pp. 38-40.

<sup>157</sup> AME Caja 150, Expediente 9. Año 1963.

<sup>158</sup> LACUNZA, Juan Miguel: “La empresa Victorio Luzuriaga en Rentería”, *Oarso*, núm. 47, 2012, pp. 29-30.





Vista aérea de Errenteria. (Fuente: <http://www.ondarea-errenteria.eus>).

Estas circunstancias marcan el principio del fin del proceso y desarrollo de la industria en Errenteria. Las fábricas prácticamente desaparecieron del paisaje urbano y laboral del pueblo. Errenteria pasó, en menos de una década, de vivir entre fábricas a vivir el desmantelamiento de la industria, y a perder su motor económico y social. Dicho de otro modo, Errenteria deja de ser sinónimo de industria.

Las relativamente pocas empresas industriales que se mantienen lo hacen en forma de pequeña y mediana empresa: es el periodo de las conocidas como PYMES industriales. Son muchos núcleos pero más especializados, conforme una de las lógicas de producción vigentes, y donde el perfil técnico-empresarial se refuerza<sup>159</sup>.

Pero además, se ubican en polígonos industriales, a las afueras de la ciudad o incluso en la *muga* o en municipios colindantes, por lo que la presencia de las fábricas en el interior del casco urbano desaparece; a excepción de la “Papelera”, que presenta grandes dificultades de reubicación, y continúa al lado del río, ahora bajo el nombre de “Papresa”. La creación de esos polígonos, “industrialdeak”, se ha venido

<sup>159</sup> MERINO, Juan Carlos: “La transformación...”, *op. cit.*, p. 45.

haciendo de forma coordinada en la mancomunidad de Oarsoaldea, buscando mantener el sector de la industria a través de la cooperación intermunicipal<sup>160</sup>.

Algunas de aquellas generaciones de mujeres y hombres que crecieron entre fábricas, también fueron testigos de su desmantelamiento y sus consecuencias, así lo narran:

*Cuando se llevaron las fábricas del centro, hicieron polígonos industriales en Errenteria. Se hizo una nueva normativa y las fábricas ya no podían estar en el centro de los pueblos y se llevó toda la industria a las afueras.*

*Dentro del pueblo, la única empresa que sigue en pie es La Papelera Española. El resto, o se han cerrado, o se han llevado a polígonos industriales, como Carasa, o se las han llevado a otros pueblos, como Niessen.*

A partir de estos cambios surge en el municipio lo que se conoce como “la nueva economía”. Es decir, un nuevo modelo económico en el que la industria no desaparece del todo, pero en el que los más destacados son el sector terciario, el de la administración, comercio y servicios, y el de la construcción.

La trayectoria de las antiguas y renombradas fábricas errenteriaras se separa del municipio y de la vida de sus habitantes. Por ejemplo, Niessen, después de ser trasladada al polígono industrial de Aranguren, en Oiartzun, empieza a tener socios de empresas extranjeras hasta que, finalmente, se inicia un proceso de fusión y en 1998 pasa a pertenecer a una multinacional presente en 140 países: el Grupo Asea Brown Boveri<sup>161</sup>.

En el lugar de las antiguas fábricas del centro de la villa se han construido viviendas, plazas, edificios culturales y comerciales. “Pekin” fue la residencia provisional de la policía municipal. En el año 1981 el Ayuntamiento decidió convertir en plaza el solar donde estaba situada la empresa Paisa; y en la actualidad se conoce como “Musika plaza”. La Esmaltería Guipuzcoana, derribada en 1994, fue, durante un tiempo, un aparcamiento, y después se edificaron ahí 115 viviendas y una plaza. En el solar donde estuvo situada la empresa Niessen, hoy día se localizan el mercado, el recinto de unos multicines “Niessen”, el centro cultural “Villa de Errenteria”, una plaza, Eresbil, el Archivo Vasco de la Música y el conservatorio municipal “Errenteria Musikal”. Como señala una de las mujeres:

---

<sup>160</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>161</sup> “Niessen. Una marca en constante evolución”. En *100 años... op. cit.*, pp. 106-107.



Antiguas instalaciones de Esmaltería Guipuzcoana. (Fotografía: Jesús Hospitaler, *Historia de Rentería*, p. 512.).

*La mayoría de los edificios donde estaban las fábricas han desaparecido y en su lugar se han construido plazas y casas. A la plaza Koldo Mitxelena, mucha gente de llama la plaza de la Esmaltería, porque allí era donde estaba situada.*

En la de Niessen y en algunas otras plazas se han construido chimeneas de ladrillo rojo como símbolo y recuerdo de la época de auge industrial en Errenteria y, más concretamente, como huella de las empresas que ahí estuvieron<sup>162</sup>.

---

<sup>162</sup> El trabajo de Pedro Picavea, entre otros, aborda los planes y acciones urbanísticos y de planeación de la villa en los últimos años del siglo XX, y documenta las obras y principales cambios sufridos en cada uno de los barrios. PICAWEA, Pedro: "Rentería en la actualidad 1975-1996", en Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (dir.), *Historia de Rentería*, Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Rentería, 1996, pp. 501-526.

La desaparición progresiva de las fábricas del pueblo tuvo un efecto dominó, y provocó también el cierre de múltiples comercios de la zona.

*Yo viví el cierre de las fábricas. Conocí su mejor momento, y también el peor. Además, conocíamos muy bien la fábrica Olibet. Allí había un pastelero francés muy famoso, que se fue a Burgos. Hace unos 30 o 35 años empezaron a cerrar las fábricas, y aquello tuvo repercusión en las tiendas del pueblo. Nosotros cerramos la nuestra en aquella época (eusk.)<sup>163</sup>.*

*Cuando empezó la crisis de la industria en el pueblo, se fue mucha gente de Errenteria. A medida que desaparecían las fábricas, también desaparecía la población. Mucha gente se prejubiló y se volvió a sus lugares de origen.*

Aún con todo este cambio, “sigue habiendo vida, mucha movida y actividad”, dicen las mujeres. Para ellas, Errenteria y su dinamismo, la diversidad, las múltiples actividades y atractivos que la han ido constituyendo por tanto tiempo, no murieron con la industria.

---

<sup>163</sup> Nota del editor: la abreviatura (eusk.) indica que el testimonio original era en euskera y ha sido traducido al castellano.